



Billetes falsos y un chango
Entre altares a la Santa Muerte y con un mono araña como testigo, un grupo delictivo falsificaba billetes de 500 pesos. **SEGURIDAD 4**



'Si influyó ilegalmente'
Fiscales acusaron a Trump de conspiración criminal en la elección de 2016, al encubrir escándalos sexuales que dañarían su imagen. **INTER. (PÁGINA 13)**

MARTES 25 / ABRIL / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS. AÑO XXXI NÚMERO 11,066 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Oculta Gobierno estudios socioeconómicos y factibilidad técnica

Piden más aviones... y crecerían pérdidas

Solicita la Sedena \$20 mil millones para adquirir sus aeronaves

VICTOR FUENTES / Y SARAI CERVANTES

La turbulencia en la que se desplaza Mexicana de Aviación puede empeorar, según se desprende de proyecciones financieras que el Ejército mexicano elaboró para solicitar mayor gasto para aviones y equipo.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) pidió a la Secretaría de Hacienda otros 20 mil 871 millones de pesos para la adquisición de aeronaves "equipo de apoyo en tierra y herramientas necesarias para su operación" que serán ejercidos entre 2024 y 2027.

Según proyecciones financieras de Sedena, Mexicana tendría ganancias a partir de 2028, siempre y cuando sus ventas anuales de boletos excedan de 6 mil 616 millones de pesos, equivalentes, por ejemplo, a 12 por ciento de los ingresos de Volaris en 2023.

Ejecutivos de aviación privada consultados dijeron que las tarifas aéreas de la aerolínea del Estado tendrían que ser de más del doble y con aviones llenos de pasajeros para que esas proyecciones tuvieran lógica.

De acuerdo con un "análisis de rentabilidad", Sedena estima gastos de operación y mantenimiento de 162 mil



Mexicana opera actualmente con 3 aviones prestados por el Ejército y 2 rentados a la empresa TAR.

692 millones de pesos durante veinte años a partir de 2028, con la aerolínea registrando pérdidas nuevamente hasta 2043 por el crecimiento de dichos costos.

Expertos en aviación privada opinaron que si se hablara de la operación de 20 aviones, adquiridos con ese recurso, y conforme el "análisis de rentabilidad" militar se estiman ingresos totales del orden de 580 millones de dólares al año o 29 millones de dólares por aeronave, cifra que no es creíble.

"Eso sería superior al ingreso por avión obtenido por Volaris, según sus datos financieros que son públicos y de los cuales se desprende que en 2023 tuvo ingresos de 25 millones de dólares por aeronave que tienen casi el doble de capacidad de los aviones tipo Embraer que presumiblemente está buscando Mexicana", estimó uno de los expertos.

La proyección estima costos operativos y de mantenimiento que crecen 5 por ciento por año.

"Ese planteamiento deriva en un flujo de efectivo ne-

gativo a medida que avanza el periodo de análisis, lo que financieramente se percibe y proyecta como un fracaso del negocio", se indicó.

"Más que una inversión huele a gasto. El plan de negocios, si es que existe, difícilmente aguantaría un análisis por parte de profesionales del aerotransporte... es difícil suponer que los 21 mil millones van a tener un uso productivo", comentó Juan Antonio José, experto en la industria aeronáutica.

"La falta de transparencia lo que hace es demostrar que el modelo de negocio no pasaría los exámenes, y los análisis hechos por personas que conozcan del medio", reiteró.

"Las proyecciones financieras que tiene Hacienda sobre la operación de Mexicana hasta el 2047 dejan claro que la aerolínea es un negocio terrible", expresó otro analista financiero que solicitó el anonimato.

El especialista explicó que el valor presente neto de los flujos operativos proyectados de la aerolínea apenas suma 101 millones de pesos, mientras que la cifra corres-

pondiente al valor presente neto de las inversiones supera los 13 mil 700 millones de pesos.

Fernando Gómez, otro especialista del sector aéreo, opinó que es poco clara la justificación oficial.

"Hay que asegurar los montos de inversión de estos cuatro años y conocer con cuánta flota va a operar, sueldos y salarios, gastos operativos y reinversiones y reparto de utilidades. Aunque sea una empresa que se le dio una asignación, que no busca fines de lucro debe de buscar su autonomía financiera", reiteró.

Mexicana de Aviación, bajo administración militar, opera desde diciembre con tres aeronaves Boeing prestadas por los militares y dos Embraer rentadas a la empresa TAR.

Recientemente el gobierno admitió haber sido estafado por la empresa Aeroholdings con la que habría pactado el arrendamiento de 10 aeronaves, con tripulación y servicios de mantenimiento.

La empresa demandó al gobierno mexicano por presunto incumplimiento de contrato y la administración federal contrademandó.

En su solicitud de recursos la Sedena censuró en su totalidad las 316 páginas de los estudios socioeconómicos, de mercado y factibilidad técnica, por lo que se desconoce cuántos aviones pretende adquirir, bajo qué modalidad de compra o arrendamiento o si ya existe algún contrato.

TERRITORIO CRIMINAL

El crimen organizado controla el área del retén que interceptó a Claudia Sheinbaum.

1 DOMINGO. La candidata Claudia Sheinbaum fue detenida en Motozintla por un retén de hombres encapuchados.



2 ABR. 16. Bloqueo para protestar por balaceras.
3 ABR. 9. Asesinan a candidato que buscaba reelegirse.



4 ABR. 3. Sicarios enfrentan a militares en El Parral.



5 MARZO 31. 10 muertos tras balacera en La Concordia.

6 MARZO 25. Se enfrentan dos cárteles en Ocozacoautla.

7 MARZO 14. Asesinan a candidato priista a Alcalde.

8 FEB. 24. Asesinan a mando policiaco en Berriozábal.

9 FEB. 23. Comando persigue a candidato al Senado.

10 ENE. 16. Pobladores confrontan al Ejército en Chicomuzelo.

11 ENE. 15. Hallan en hielera cuatro cabezas humanas.

12 ENE. 15. Cuelgan a desmembrado en Ocozacoautla.



Motozintla. Retén a Sheinbaum.
TAPACHULA
ACUSAN: ES PROPAGANDA



13 ENE. 13. Desfilan hombres del Cártel de Sinaloa en Bella Vista-Siltepec.

Atacan ambulancias; matan a 2 paramédicos

REFORMA / STAFF

GUANAJUATO.- Celaya vivió una nueva jornada violenta. Dos paramédicos fueron asesinados y calcinados durante un ataque casi simultáneo a tres ambulancias particulares.

El primer ataque se registró a un costado de un campo de fútbol en la Colonia La Trinidad, donde los dos socorristas, identificados como Jesús y Víctor, fueron agredidos a balazos.

Fuentes extraoficiales señalaron que los dueños de las ambulancias podrían estar relacionados con el grupo del Cártel de Santa Rosa, y que utilizaban los vehículos para actos criminales.

También anoche en Sala-

CELAYA



Tres ambulancias fueron incendiadas simultáneamente.

marca, (a unos 40 kilómetros de Celaya), fue atacada una patrulla. Murió un tránsito y un civil resultó herido. La agresión ocurrió a 500 metros de un cuartel municipal.

Avalan reforma a Afores; irá Oposición a la Corte

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados aprobó la reforma que en automático transferirá los saldos no cobrados de ahorros de adultos mayores acumulados en sus cuentas para el retiro, a un nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar, a fin de complementar a futuro las pensiones de otros trabajadores.

La reforma aplicará en cuentas inactivas, cuando el trabajador cumpla 70 años, si es del sector privado, o los 75, si cotizó en el ISSSTE.

Podrá reclamar su dinero, pero se lo devolverán sólo si hay recursos suficientes en el fondo.

El dictamen fue aprobado en lo general con 252 votos a favor, 212 en contra y 4 abstenciones.

En lo particular, la reforma se aprobó con 251 votos a favor, 199 en contra, 4 abstenciones y pasó al Senado para su revisión.

Legisladores de Oposición adelantaron que la propuesta va directo a la impugnación ante la Suprema Corte, mediante una acción de inconstitucionalidad.

Advirtieron que la reforma es inconstitucional por-

que dispone, sin consentimiento, de los ahorros de los trabajadores, es decir, dinero de particulares para recrear un fondo público.

"Que necesidad pasar este dictamen, que, aunque tengan la mayoría para aprobarlo, carece de solidez procesal y constitucional. Lo van a tirar en la Suprema Corte y lo sabemos, porque a todas las leyes es inconstitucional", advirtió Yolanda de la Torre, del PRI.

El panista Héctor Saúl Téllez dijo que es el "atraco más grande de la historia" por confiscar y robar el dinero producto del trabajo de los adultos mayores.

"Recuerden este día, porque Morena te roba, te miente, te traiciona y por eso la resistencia, vamos a interponer una acción de inconstitucionalidad. Nos vemos en la Corte", dijo.

Ignacio Mier, coordinador de Morena, acusó que se desinforma a la población y aseguró que se busca una pensión más digna para los trabajadores.

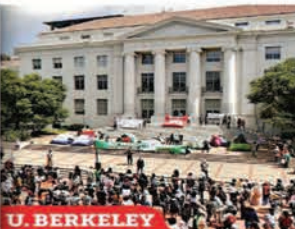
"Acción Nacional está en su mal ordinario. Tontería y mentira, seguirán argumentando una campaña de desinformación", dijo.



MIT



U. NUEVA YORK



U. BERKELEY

TENSAN PROTESTAS A UNIVERSIDADES EN EU

La policía entró ayer a la Universidad de Nueva York, para arrestar a los estudiantes que protestaban por la guerra en Gaza. En Yale, estudiantes fueron esposados y la Universidad de Columbia cerró sus puertas para tener actividad virtual luego de la detención de un centenar de estudiantes la semana pasada. En Berkeley surgió un nuevo campamento en solidaridad con estudiantes de Columbia. Estudiantes judíos acusan antisemitismo en las movilizaciones.

Incrementa Pemex 17% deuda con proveedores

REFORMA / STAFF

En marzo pasado, Petróleos Mexicanos (Pemex) registró un aumento de 17.3 por ciento en su deuda con proveedores y contratistas respecto del mes anterior y alcanzó un total de 163 mil 207 millones de pesos, equivalentes a unos 9 mil 528 millones de dólares, según un reporte divulgado el lunes.

El estado de la deuda

con proveedores no incluye montos en litigio, impuestos, así como trabajos que están en proceso conciliatorio con acreedores.

Por obligaciones ya facturadas suma 162 mil 881 millones de pesos, además de trabajos y servicios recibidos pendientes de facturar por 326 millones de pesos, según el informe.

Conforme la información divulgada por la petro-

lera, Pemex también tiene una deuda financiera de 106 mil 100 millones de dólares.

Desde hace meses, la empresa estatal ha enfrentado serias dificultades para pagar a sus proveedores, contratistas y operadores petroleros que han advertido que la falta de cumplimiento podría poner en riesgo la supervivencia de compañías privadas y golpear la producción de hidrocarburos.

Al cierre de 2023, Pemex reportaba una deuda con proveedores de 359 mil 760 millones de pesos, su nivel más alto en los últimos años, y en aquel entonces anticipó que en febrero buscaría acelerar pagos para cumplir con esos pasivos.

CON INFORMACIÓN DE REUTERS





El diputado panista Enrique Godínez del Río muestra su pancarta de rechazo a la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar.

Morena avala la creación del Fondo de Pensiones

El dictamen aprobado contempla que las Afore de trabajadores mayores de 70 años que no sean reclamadas se usen para este fin; oposición alista impugnación en la Corte

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@etuniversal.com.mx

El plan para que el gobierno federal obtenga 40 mil millones de pesos de las Afore de los trabajadores mayores de 70 años que no hayan sido reclamadas pasó su primera aduana al ser aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados, con el voto de los legisladores de Morena, PT

y Verde; en contra estuvieron PAN, PRI, PRD y MC.
Los diputados morenistas defendieron la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar y argumentaron que con éste la clase trabajadora podrá jubilarse con 100% de su salario base.
Los legisladores de oposición advirtieron que este fondo no tiene reglas de operación y que se va a "expropiar" de sus ahorros a los tra-

bajadores. Cuestionaron qué pasará con la gente que falleció sin llegar a los 70 años; calculan que se afectará a 10 mil trabajadores. Adelantaron que alistan las acciones de inconstitucionalidad que presentarán ante la Corte.
Ahora falta el aval del Senado de la República y la publicación en el Diario Oficial de la Federación para que la reforma entre en vigor.
| NACIÓN | A10

CRÓNICA

“¡Corran por su dinero, porque está en riesgo!”

| NACIÓN | A10

GUANAJUATO

INCENDIAN TRES AMBULANCIAS Y MATAN A DOS PARAMÉDICOS

Celaya, Gto.— Tres ambulancias privadas fueron incendiadas la tarde del lunes en diferentes partes de Celaya. En el primer hecho, una ambulancia acudió a un servicio en la colonia Valle Real. Alrededor de las 17:30 horas los vecinos reportaron al 911 disparos, dos personas lesionadas y una ambulancia quemada. Los otros dos ataques, que no registraron víctimas, fueron en la colonia Alamos. En redes sociales circularon videos de las ambulancias en llamas. | ESTADOS | A14



Carril del Metrobús, con fracturas, baches y desprendimientos

La Línea 2 es la que presenta más desgaste; la estación Goma cerrará parcialmente durante cinco días

LAURA ARANA —metropoli@etuniversal.com.mx

Los principales problemas que presenta el carril confinado del Metrobús son fracturas, desprendimiento de material, baches y deformación de la carpeta asfáltica por el paso de vehículos pesados. De acuerdo con la respuesta de este sistema de transporte a una solicitud de información, la Línea 2 es la de mayor desgaste.

La Secretaría de Obras y Servicios informó que este año destinará 150 millones de pesos para trabajos de conservación. La estación Goma de la Línea 2 permanecerá cerrada en dirección a Tepalcates desde hoy y hasta el sábado 24 de abril para rehabilitar el carril.
| METROPOLI | A20

Preocupan a EU ataques de AMLO a Norma Piña

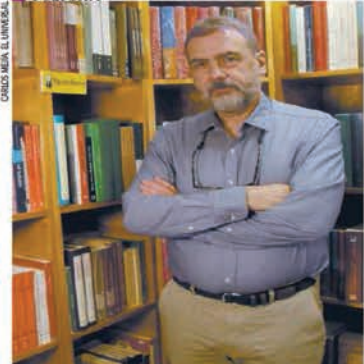
Informe de Derechos Humanos 2023 advierte sobre agresiones desde el gobierno al Poder Judicial

Washington.— Ataques contra el Poder Judicial, en especial contra la ministra Norma Piña, presidenta de la Corte, agresiones contra periodistas e impunidad son algunos factores que destaca el Departamento de Estado estadounidense en su Informe sobre Derechos Humanos 2023.
En el documento, señala que "no hubo cambios significativos en la situación de derechos humanos en México respecto a la evaluación del año pasado.
Expresó preocupación por los ataques verbales del presidente López Obrador "contra el Poder Judicial, en particular la Suprema Corte" y la ministra Piña; cuestiona el uso que se da a la sección *Quién es quién en las mentiras* de la conferencia matutina, así como las agresiones a la prensa y lamenta la impunidad persistente en crímenes. **Agencias**

2,600 PESQUISAS de tortura tenía abierta la Fiscalía General hasta agosto pasado, señaló informe de EU.

AL ALZA GASTA MÉXICO 11% de presupuesto para defensa en la Guardia Nacional: SIPRI | MUNDO | A16

CULTURA



LIBRERÍA BONILLA, UN CASO DE ÉXITO

En el Día Internacional del Libro, Juan Luis Bonilla narra cómo su padre inició la empresa familiar que hoy dirige. | A30 |

UD

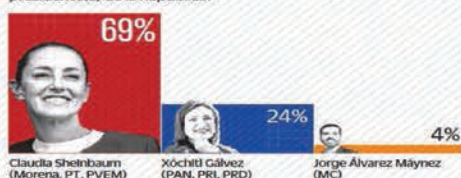


La centena de goles de Henry Martín, a detalle

CLAUDIA ARRASA EN PREFERENCIA EN LA TIERRA DE XÓCHITL

En Hidalgo, Morena y los partidos políticos con los que va en alianza para la Presidencia de la República, Senado y presidencias municipales registran una importante ventaja en intención de voto sobre la coalición opositora, muestra encuesta de Parametría. | A9 |

¿Por cuál candidato(a) votaría el día de hoy para presidente(a) de la República?



En récord, el dinero reclamado a la banca

Durante 2023 los bancos que operan en México registraron quejas de usuarios por 47 mil 365 millones de pesos, un monto sin precedente que significó un alza anual de 36%, indican datos de la CNBV.

OPINIÓN

- NACIÓN
- A11 Mario Maldonado
- A12 Salvador García Soto
- A18 Valeria Moy
- A18 Catalina Pérez Correa
- A18 Francisco Rivas
- A18 Alberto Aziz Nassif
- A19 José Woldenberg
- CARTERA
- A26 Javier Tejedo Dondi

\$17.51
DOLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,863
CDMX, 44 págs.



CARLOS LORET DE MOLA

"El gobierno está haciendo su mejor esfuerzo para que no se les ponga rostro a las víctimas del feminicidio serial detenido en la CDMX" | A5 |

MARTES
23 DE ABRIL
DE 2024

AÑO CVIII TOMO II,
NO. 38.947
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

AVENTURERA DESDE RUSIA

El Salón Los Ángeles abrirá sus puertas a la versión 2024 de la revista musical, con Irina Baeva como protagonista.

FUNCIÓN
VIAJAN A LA MECA DE LA POESÍA
The Black Dog, un pub en Londres, se convirtió en el destino de moda entre los swifties, luego de que su nombre apareciera en *The Tortured Poets Department*, el nuevo álbum de Taylor Swift. / 2

ADRENALINA
CON ALMA DE NIÑO
En San Diego, el catcher Alejandro Kirk, de los Azulejos de Toronto, convivió con peloteros de la Liga Municipal de Tijuana, donde empezó a soñar con jugar en la Gran Carpa.

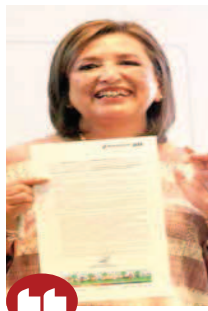
EXPRESIONES
ROSTRO CITADINO
Cuatro generaciones de arquitectos y 400 proyectos que han cambiado el rostro de 15 ciudades integran el libro *Transformación urbana*, sobre el despacho Sordo Madaleno. / 22






Cuando un niño o una niña desde la primera infancia tiene amor, cuidado... entonces estamos hablando de una infancia posterior y de una vida adulta muy distinta."

CLAUDIA SHEINBAUM
CANDIDATA DE MORENA-VERDE-PT



Para mí, el (punto) más importante es que no nos acostumbremos a la violencia. Que luchemos y trabajemos para que ningún niño sufra de violencia."

XÓCHITL GÁLVEZ
ABANDERADA DE PAN-PRI-PRD



Los adultos nos estamos quedando con lo que podría arreglar los parques en donde juegan, las escuelas... y lo primero que hay que hacer en la Presidencia es regresarlo."

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
ASPIRANTE DE MC

EN POBREZA, 48% DE LOS MENORES DE 6 AÑOS





Candidatos se comprometen con la primera infancia de México

POR HÉCTOR FIGUEROA

Alimentación garantizada, vivienda, medicinas y vacunas, lactancia materna por lo menos hasta los seis meses, derecho a tener una cuidadora o un cuidador que vele por su bienestar, que nadie los lastime, educación de calidad y derecho a pasar más tiempo jugando con sus mamás y papás, en espacios públicos seguros y dignos, son algunos de los 12 puntos del Pacto por la Primera Infancia, firmado ayer por Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, candidatas a la Presidencia.

ACUERDO POR LA NINEZ

Éstas son algunas de las 12 metas que incluye el pacto:

-  Incrementar a 75% la lactancia en la primera hora de vida.
-  Que al menos 90% de los niños tenga todas sus vacunas.
-  Disminuir a 9% la pobreza extrema en la primera infancia.
-  Aplicar el tamiz neonatal al menos a 90% de recién nacidos.

Mediante el pacto, los aspirantes se comprometieron a, de llegar a la Presidencia, trabajar en favor de los 12.4 millones de

niños y niñas menores de seis años en México, de los cuales 48.14% está en pobreza y 11.58% en pobreza extrema.

El acuerdo, diseñado por más de 500 instituciones, entre organizaciones de la sociedad civil, empresas, universidades, cuidadores y cuidadoras de menores de edad, busca garantizar condiciones para el desarrollo de los menores entre cero y seis años, periodo en el que se desarrolla el cerebro de los infantes.

Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski, aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, también firmaron el convenio.

PRIMERA | PÁGINA 6
COMUNIDAD | PÁGINA 18

GLOBAL

Acusan fabricación de delito contra mexicano en Qatar
Policías sembraron droga a Manuel Guerrero para incriminarlo, afirman activistas y abogados. / 20

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Federico Reyes Heróles **6**
Lorena Rivera **13**



AMERICAN CHAMBER DE MÉXICO

Elecciones no frenan inversión

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Las elecciones presidenciales en México y Estados Unidos no impactan en el ánimo de las empresas estadounidenses por seguir invirtiendo en este país y construir lazos de largo plazo, afirmó Carlos García, nuevo presidente de la American Chamber de México (AmCham) para el periodo 2024-2025.

En entrevista, el directivo señaló que un ejemplo del entusiasmo por seguir

inyectando capital en México es el reciente anuncio de inversión en el sur-sureste que hizo la AmCham, por mil 460 millones de pesos.

Sin embargo, reconoció que el principal reto para la llegada de inversión en el país es la inseguridad, pues 57% de las empresas destinan entre 2 y 7% de sus presupuestos anuales en seguridad y 13% gastan más de 8% de su presupuesto operativo.

DINERO

DIPUTADOS ENVÍAN MINUTA AL SENADO

Dan luz verde a nuevo fondo de pensiones

CON EL VOTO DE LA OPOSICIÓN EN CONTRA, Morena y sus aliados aprobaron la reforma que permitirá tomar recursos de afores no reclamados por mayores de 70 años

POR IVONNE MELGAR

En un escenario de disputa entre el oficialismo y la oposición, las bancadas de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados aprobaron la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, para el cual el gobierno busca extraer, sin previa resolución judicial, 40 mil millones de pesos de cuentas individuales no reclamadas por trabajadores con más de 70 años, a fin de incrementar el monto que recibirán futuros pensionados.

El dictamen, aprobado con 252 votos a favor,

212 en contra y cuatro abstenciones, fue turnado al Senado, donde los legisladores de la 4T están dispuestos a sesionar todos los días de esta semana, a fin de que la reforma sea aprobada antes del 30 de abril, cuando concluye el último periodo ordinario de sesiones de la Legislatura.

Ayer, en el pleno de San Lázaro, morenistas, verdeecologistas y petistas

dirigieron mensajes a los cuentahabientes de las afores, para que confíen en los beneficios de este cambio.

Por su parte, diputados del PAN, PRI, PRD y MC tacharon la reforma de "un robo" o "una confiscación" que amerita ser desechada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo que adelantaron que presentarán una acción de inconstitucionalidad.

PRIMERA | PÁGINA 4

4 MILLONES de cuentas inactivas de trabajadores de más de 70 años operan las afores.



Foto: Archivo Histórico Excelsior

COMUNIDAD

UN CAUDAL EN MEDIO DE LA CDMX

Así lucía el Río de la Piedad en 1955; se trataba de un cuerpo de agua que atravesaba la capital y que, con el tiempo, fue contaminándose. Los trabajos para entubarlo comenzaron en 1949. Ahora, Salomón Chertorivski, candidato de MC, plantea recuperarlo. / 19

PRIMERA

Asesinan en Celaya a dos paramédicos

Criminales atacaron tres ambulancias y las incendiaron; en una de las unidades fueron hallados dos hombres sin vida. / 14



Foto: Cuartoscuro

COMUNIDAD

Estudios coinciden en rastros de petróleo

Los estudios de vecinos y de la RedAgUAM arrojan la presencia de las mismas sustancias en el agua de la alcaldía Benito Juárez. / 17



Jorge Zepeda Patterson
"Cuidar a Sheinbaum y a Gálvez o el fantasma de Colosio" - P. 16



Rana Foroohar
"Cómo afectan medidas antimonopolio la productividad" - P. 26



Arturo Zaldívar
"La política se reconecta con su propósito más básico" - P. 8

Debate. Morena y aliados aprueban la reforma en San Lázaro, aseguran que la ley garantizará 16 mil 777 pesos mensuales para 45 millones de jubilados y mandan todo al Senado **FERNANDO DAMIÁN, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 6 Y 7**

Impone 4T cambio a pensiones y opositores acudirán a la Corte

AMLO nunca vio en riesgo a Claudia, pero sí "propaganda"

— META 2024 —

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Equipo de seguridad de Claudia Sheinbaum estuvo pendiente cuando se detuvo a escuchar peticiones de encapuchados en Chiapas, aseguró AMLO. **PAG. 8**



Cifras de la SRE

Destraba INE voto de 21 mil de 39 mil paisanos vetados

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 12



Seis firman pacto

Unifica a candidatos tema de la atención a la infancia

GASPAR VELA - PÁGS. 10 Y 11



Agitación. Se propaga protesta propalestina en ocho universidades

Una manifestación propalestina en Colombia se extendió por lo menos a siete universidades más, con campamentos, paros y estudiantes detenidos en Nueva York, Yale, Harvard, Michigan, Massachusetts, Tufts y Emerson. En tanto, el gobierno israelí dio a conocer la renuncia de su jefe de inteligencia militar, Aharon Haliva, siendo el primer mando que cae por los ataques de Hamás del 7 de octubre pasado. **EFE PAG. 18**



Análisis de Barclays
Nearshoring, seguridad y Pemex, los retos en puerta

FERNANDA MURILLO - PAG. 22

Abre en Puebla clase magistral de Elisa Carrillo

Anuncia la primera bailarina la fundación Met_Art y señala que continuará con Danzatlán

JOSE JUAN DE AVILA - PAG. 32



EU considera que México se estancó en protección de derechos humanos

EFE Y APP, WASHINGTON

El Departamento de Estado de EU asegura que hay "serias restricciones" en materia de libertad de expresión. **PAG. 4**



Gira Inesperado. "Para el éxito no hay edad", dicen Flans y Pandora



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 23 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14285 // Precio 10 pesos

Repudian universitarios estadounidenses apoyo a Israel



▲ Estudiantes encaran a la policía luego de que algunos compañeros fueron detenidos y su campamento desalojado en el campus de la Universidad de Nueva York. Las movilizaciones de alumnos y académicos contra el bombardeo de Israel en la franja de Gaza se han incrementado en Estados Unidos. El PEN América anunció la

cancelación de la ceremonia de entrega de premios literarios ante la retirada de más de un tercio de nominados, quienes mostraron su rechazo al genocidio de palestinos. La Unrwa señaló que Tel Aviv no ha mostrado evidencias de implicación de su personal con Hamas. Foto Afp. JIM CASON, DAVID BROOKS Y AGENCIAS / P 21, 22 Y CULTURA

Cuestiona EU autonomía del Poder Judicial en México

● Los derechos humanos siguen sin un cambio relevante, según informe

● Realiza radiografía de abusos en el mundo, pero no repara en los suyos

J. CASON Y D. BROOKS / P 14

AMLO: montaje, el bloqueo de encapuchados en Motozintla

● “Lo refuerza la presencia de Latinus; quien desea hacer un planteamiento ni se emboza ni graba”

● Declaración insidiosa, señala el portal de noticias

ALONSO URRUTIA, ÁNGELES CRUZ Y REDACCIÓN / P 4

Consejo de las Américas: plan de Sheinbaum, “espectacular”

● Impresiona que el proyecto abarque todo su país, expresa Susana Segal

● Gálvez ofrece inversión privada en energía, carreteras y transporte

REDACCIÓN, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ARTURO CANO / P 5



▲ La candidata morenista hizo ayer campaña en Tlalpan, alcaldía de “sus querencias”. Foto Luis Castiño

Permite la reforma pagos de hasta 16 mil 777 pesos al mes

Aprueba la Cámara Fondo de Pensiones para el Bienestar

● Los recursos vendrán de cuentas no reclamadas de mayores de 70 años

● Se estima que están disponibles más de 40 mil millones de pesos

● El ingreso será actualizado cada año conforme a la inflación

● Fue un duelo de acusaciones entre el bloque mayoritario y la oposición

ENRIQUE MÉNDEZ Y CLARA ZEPEDA / P 3

Rayuela

Después del apoyo que ha dado al genocidio en Gaza, ¿cuál es la autoridad de EU para, como cada año, venir a hablar de derechos humanos?

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 23 DE ABRIL DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José Blanco	15
Luis Hernández Navarro	15
Víctor Manuel Toledo	16
Magdalena Gómez	16

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	30



Las que faltaron



Candidatos responden a La Jornada

Con motivo de la próxima elección, este medio convocó a los aspirantes a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México a dar su postura sobre varios temas.

CLARA BRUGADA



● Soy defensora de la participación ciudadana; debe trascender a todos los aspectos de la vida pública

▲ Sigamos Haciendo Historia.
Fotos Cristina Rodríguez

SALOMÓN CHERTORIVSKI



● Si se pierde la confianza, nuestra obligación como servidores es acatar las consecuencias de nuestros actos

▲ Movimiento Ciudadano.

SANTIAGO TABOADA



● La revocación de mandato es un derecho a ejercer cuando se considere que un gobierno va mal

▲ Va por la CDMX.

REDACCIÓN DE LA SECCIÓN CAPITAL / PRIMERA PARTE / P 29

Avances en las pláticas, reconocen AMLO y la CNTE



▲ Integrantes de la comisión magisterial negociadora ingresan a Palacio Nacional para el encuentro realizado ayer con el presidente Andrés Manuel López Obrador. En la mañana, el mandatario reconoció la lucha de maestros disidentes por revertir la reforma

educativa del sexenio pasado. Más tarde, confió en que se podrán alcanzar acuerdos con la coordinadora, la cual expuso que hay compromiso para resolver el tema de 176 docentes cesados. Fotos Pablo Ramos. ALONSO URRUTIA Y ÁNGELES CRUZ / P 12

Récord de 2.4 billones de dólares

Se disparó el gasto en armas durante 2023; es el mayor en una década

● EU, China, Rusia, India y Arabia Saudita encabezan la lista, señala informe de Sipri

AGENCIAS / P 23

Mejor crecimiento desde marzo de 2021

Revirtió la economía en febrero cuatro caídas mensuales: Inegi

● Registró incremento de 1.4% respecto de enero; servicios y agricultura lo impulsaron

CLARA ZEPEDA / P 17



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 N° 9,945 \$10.00 // MARTES 23 ABRIL 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

Firman Pacto por la Primera Infancia



Xóchitl Gálvez, Jorge Álvarez Máynez y Claudia Sheinbaum, candidatos presidenciales, conviven con menores en Papalote Museo del Niño antes de firmar el Pacto por la Primera Infancia para asumir 12 compromisos para mejorar la vida de 12.4 millones de niños de 0 a 6 años. PAG 7

Aprueban crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar

Con 252 votos a favor y 212 en contra, avanza la propuesta morenista; “no es robo a los trabajadores, es un fondo complementario”, argumentan

Mayoría. El pleno de la Cámara de Diputados aprobó este lunes con 252 votos, 212 en contra y cero abstenciones la creación del cuestionado Fondo de Pensiones para el Bienestar cuyo principal componente es que el gobierno pueda hacer uso de alrededor de 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de al menos diez afores.

El dictamen para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar fue aprobado en lo general y al cierre de esta edición se discutía en lo particular.

Entre las mociones suspen-

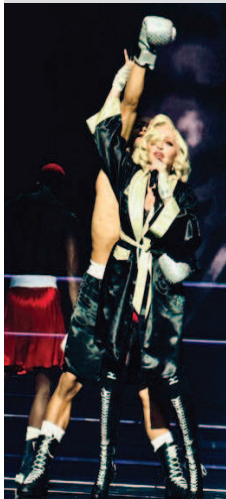
sivas rechazadas está la de la diputada Fernanda Fragoso, de MC, quien acusó a la mayoría parlamentaria de pasar de querer devolver al pueblo lo robado a querer “robarle lo ahorrado”.

Diputados de Morena argumentaron que “no es un robo a los trabajadores, es un fondo complementario”.

Por el PRI, Rubén Moreira acusó que lo que se plantea en el dictamen que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar es confiscar los bienes de los trabajadores, en particular de los que tienen más de 70 años. PAG 6

ESPECIAL
Ulises Castañeda - Páginas 26-27

Desentrañando el Celebration Tour de Madonna



EXCELENCIA
Reyna Paz Avedaño - Página 20

Elisa Carrillo ofrecerá un curso de verano de ballet en Puebla a 100 talentos jóvenes en el Museo Internacional Barroco

EU critica a México por impunidad en casos criminales

Complicidades. Estados Unidos denunció ayer en su informe anual de derechos humanos que en 2023 México dejó sin investigar ni enjuiciar la mayoría de casos criminales como homicidios, torturas, secuestros, trata de personas y extorsiones, por lo que los niveles de violencia y explotación

se mantuvieron altos.

El Departamento de Estado concluye que no ha habido “cambios significativos” en la situación de derechos humanos y específica que en muchas partes de México las organizaciones dedicadas al tráfico de personas continúan actuando en connivencia con las autoridades. PAG 16

Trump, acusado de “trama criminal” para adular la elección que ganó

Incansable. El primer juicio penal de la historia a un expresidente de Estados Unidos comenzó este lunes cuando el fiscal Matthew Colangelo presentó un duro alegato acusatorio contra Donald Trump: “Este caso es sobre una conspiración criminal y un encubrimiento. El acusado orquestó una trama criminal para adular las elecciones presidenciales de 2016”. PAG 15

LA ESQUINA

Más allá de los intereses que puedan mover el informe del Departamento de Estado, lo cierto es que en México sigue prevaleciendo la impunidad en materia criminal. Esto, que contribuye a generar violencia, termina también afectando los derechos humanos básicos de la población. No porque lo hayan señalado los vecinos del norte deja de ser verdad.



CLAUDIA SHEINBAUM
Factible revisar T-MEC sin conflictos

PERSPECTIVAS. La candidata, en reunión con el *Council of the Americas*, dijo que ya trabaja en la revisión del Tratado para 2026 y espera una revisión 'sin problemas'. **PÁG. 8**

SE INVESTIGARÁ: AML0
 Abordaje de encapuchados a Sheinbaum sería 'montaje'; acusa a Latinus.

PÁG. 33



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Pide indagar suceso del retén que detuvo a Sheinbaum; preocupa haya sido o no montaje. **PÁG. 34**



XÓCHITL GÁLVEZ
Cuestiona labor de FA en caso Chiapas

NO SABE QUÉ OCURRE. Lo que vivió Claudia Sheinbaum al ser detenida por encapuchados, es algo con lo que a diario lidian mexicanos, dijo la candidata opositora. **PÁG. 34**



EL FINANCIERO®

AÑO XLIII · Nº. 11603 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 23 DE ABRIL DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

FOTOS: EFE, ESPECIAL Y CUARTOSCURO

INFORME DE EU

México dejó de investigar trata, torturas, homicidios, secuestros y extorsiones.

PÁG. 32

ACUSAN FISCALES DE NY
Trump orquestó plan para un fraude electoral en 2016; él argumentó 'democracia'.

PÁG. 28



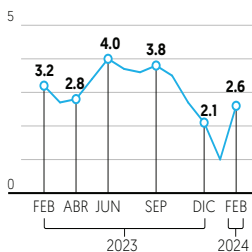
Sorprende crecimiento de la economía durante febrero

INEGI. Repunta el Indicador Global de la Actividad Económica 2.6% anual por impulso del sector agropecuario y los servicios

Impulsada por el sector servicios y un mayor consumo, la economía mexicana reportó un mayor dinamismo en febrero. En el segundo mes del año el Indicador Global de la Actividad Económica creció 2.6 por ciento anual, su mejor dato en tres meses, en las cifras ajustadas por estacionalidad del INEGI. Expertos prevén que, aun con este resultado, la economía tendría una contracción trimestral en enero-marzo, la cual sería la primera desde el tercer trimestre del 2021. —Alejandro Moscosa / **PÁG. 4**

Actividad económica

■ Variación porcentual anual del IGAE



Fuente: INEGI

MODERA DINAMISMO

AVANZA 24.6% PRODUCCIÓN DE CONSTRUCTORAS

El valor de producción de las constructoras en México avanzó 24.6 por ciento anual en febrero y ligó 10 meses consecutivos a tasas de doble dígito, según la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras del INEGI. No obstante, moderó su crecimiento y presentó su menor expansión en 9 meses. —Alejandro Moscosa / **PÁG. 11**

Diputados avalan en lo general Fondo de Pensiones

Con 252 votos a favor de Morena y sus aliados, 212 en contra de PAN, PRI, MCyPRD y 4 abstenciones, la reforma morenista que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar avanzó anoche en el pleno de la Cámara de Diputados donde se aprobó en lo general. Al cierre de la edición discutían 344 reservas. —Victor Chávez / **PÁG. 38**

AICM EN PRIMER TRIMESTRE

PIERDE 953 MIL PASAJEROS POR RECORTE DE SLOTS (HORARIOS DE ATERRIZAJE Y DESPEGUE). **PÁG. 22**

ESCRIBEN

Rafael Cue
 LA FIESTA ESTÁ VIVA / 18

Leonardo Kourchenko
 EL GLOBO / 29

Pablo Hiriart
 USO DE RAZÓN / 34

Raymundo Riva Palacio
 ESTRICAMENTE PERSONAL / 36

Incrementa México arancel de 5 a 50% a mercancías de 544 fracciones. PÁG. 8



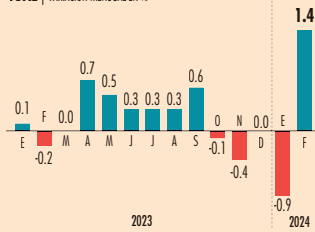
En Primer Plano

Economía creció 1.4% en febrero, su mayor avance desde 2020

• El dato representa un repunte luego de que la actividad cayera 0.9% a inicios de año, de acuerdo con el Inegi.

• PÁG. 4-5

IGAE | VARIACIÓN MENSUAL EN %



FUENTE: INEGI

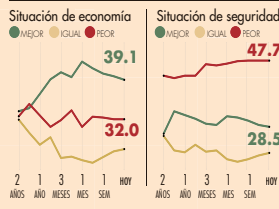
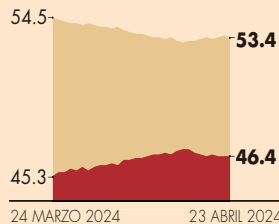
GRÁFICO EE

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Muestra fortaleza

La popularidad presidencial se mantiene entre 53.1% y 53.5% por 15 días, pese a altibajos en la gestión. • PÁG. 63

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



¿Una unión bélica europea?

Yanis Varoufakis

• PÁG. 46

Marco A. Mares • PÁG. 35

Rosario Avilés • PÁG. 36

Manuel @Ajeno • PÁG. 58

José Fonseca • PÁG. 58

Lucía Melgar • PÁG. 60

Finanzas y Dinero

Morena y aliados imponen su mayoría en San Lázaro

Aprueban Fondo de Pensiones del Bienestar con recursos de afores

• Propuesta de Mier obtiene 252 votos a favor y 212 en contra. El dictamen pasa al Senado para su ratificación.

• En 60 días se deben transferir 40,000 mdp no reclamados por trabajadores de 70 años y más.

Sebastián Díaz

• PÁG. 6

Más grietas en construcción

El valor de la producción del sector de la construcción disminuyó por segundo mes consecutivo con un retroceso de 1.3%. Las horas trabajadas aumentaron y el personal ocupado fue menos.

• PÁG. 33

México | VALOR DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR CONSTRUCTOR

POR SECTOR CONTRATANTE* (2018 = 100)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

*Con base en cifras originales

Política y Sociedad

Informe de EU señala falta de avances en DH en México

• Destacan desapariciones, detenciones y violencia de género.

• PÁGS. 54-55

Los políticos han desacreditado a periodistas, presentándolos como partidistas y corruptos.

Depto. de Estado de EU.

32,750 MDP

es el valor de capitalización de Terrafina en la BMW. Hay seis postores.

• PÁG. 28

Trump orquestó fraude electoral en 2016, afirman fiscales

• PÁG. 52

No hay nada malo en tratar de influir en una elección. Se llama democracia.

Todd Blanche,

ABOGADO DE DONALD TRUMP.

México traerá más pollo desde EU con precios dumping

• PÁG. 36

1.025

millones de toneladas se importarán desde EU en este año.

Política y Sociedad



Proyectos para infantes, de caminos y tecnología

• PÁG. 56

Niñas y niños, la prioridad para el proyecto de J. Álvarez Máynez



Jorge Á. Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Los adultos nos estamos quedando con lo que se utilizaría para arreglar los parques, las escuelas y comprar medicinas.

El proyecto de infraestructura del país no consideraría a la Sedena



Xóchitl Gálvez, PAN-FR-FRD.

Se ha invertido en caminos 30% menos, por eso están como están, y aeropuertos, como el de CDMX, se están cayendo a pedruzcos.

Simplificar pago de impuestos dará más recursos para proyectos sociales



C. Sheinbaum, MORENA-PP-PRM.

Más ingresos a la cuenta pública pueden venir de la digitalización del SAT y de acelerar la tecnología en las aduanas.



7 509661 885870



FIN A COMPADRAZGOS
La parafletista Amalia Pérez considera que el deporte amateur debe estar en manos de profesionales y no en las de recomendados **DXT P. 23**

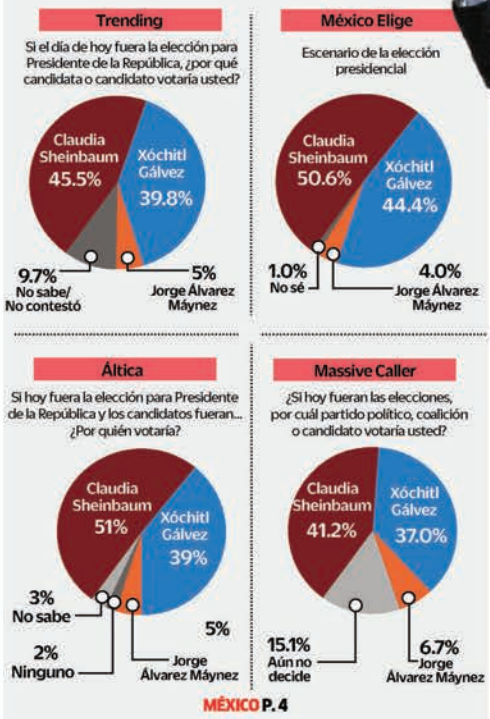


APLANADORA APRUEBA TRASLADO DE 40 MMDP DE AFORES

Fondo de Pensiones avanza al Senado

En una sesión en donde los legisladores se acusaron de "rateros" y "corruptos", el bloque mayoritario en la Cámara de Diputados, integrado por Morena-PT-PVEM, aprobó el movimiento de los recursos para fondear las Pensiones del Bienestar. La oposición advirtió que acudirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para promover una acción de inconstitucionalidad **MÉXICO P. 3**

Encuestas muestran distancia de 4 a 12 puntos



HASTA CON EL PUERQUITO. En la Cámara de Diputados, legisladores de oposición se manifiestaron en contra de la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, una propuesta de las bancadas de Morena y aliados.

Bajan a 13 aspirantes por violencia vs. mujeres

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí informó que el Poder Judicial del estado envió una lista de las personas que tienen sentencias por agresión a mujeres; hay uno más que no cumple con el pago de pensión para sus hijos, pero puede ponerse al corriente **ESTADOS P. 11**



GOLPE AL BOLSILLO DE VECINOS EN LA BENITO JUÁREZ

Gastos extras y afectaciones a su economía familiar, son otros de los daños que viven los colonos por el suministro de agua contaminada **COMX P. 8**

2021

#PUEBLA

P22

EL HERALDO
EN ALIANZA CON
Poligrama

ALEJANDRO
ARMENTA MANTIENE
VENTAJA



NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2505 / MARTES 23 DE ABRIL DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



HERALDODEMEXICO.COM.MX

#BUSCAN40MILMDP

APRUEBAN DIPUTADOS FONDO DE PENSIONES

CON 252 A VOTOS A FAVOR SE CREA UNA BOLSA QUE UTILIZARÁ LAS AFORE NO RECLAMADAS DE MAYORES DE 70 AÑOS. VA AL SENADO

POR VÍCTOR ORTEGA/P4



#CANDIDATOS



FOTOS: DANIEL COVEDA Y ESPECIAL

FIRMAN PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA

P5



P6

DE 40 MIL REGISTROS

Avalan voto de 20 mil en el extranjero



FOTO: LESLIE PÉREZ

RUTA 2021 P23



#GUANAJUATO

SI GANO, SE VA A IR FISCAL: LIBIA GARCÍA

Caliente

caliente.mx
Recibe de regalo* \$1,000

DÍA HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
23 13:00	ARSENAL vs CHELSEA	-209	+375	+525
23 20:15	AMÉRICA vs PACHUCA	-150	+300	+425
24 18:15	COLUMBUS vs MONTERREY	+160	+245	+175

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,783



BÁJALA APP EN CALIENTE



Ascienden a 5 policías por captura de feminicida

RECONOCE jefe de la SSC compromiso de uniformados con combate a violencia de género en caso de asesino de Iztacalco. **pág. 13**



EL SECRETARIO de Seguridad, con los policías reconocidos, ayer.

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

Seguridad, el gran tema **pág. 2**

CARLOS URDIALES

Debate, que algo queda... **pág. 4**

MONTSERRAT SALOMÓN

La tibieza de Biden **pág. 24**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 23 DE ABRIL DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4628

PRECIO \$10.00

Aplanadora 4T avala reforma a pensiones

EN RÍSPIDO intercambio en Diputados avanza con 251 votos a favor y 199 en contra crear fondo al que irán 40 mmdp de cuentas inactivas de Afores.

OPOSICIÓN acusa dictamen abusivo; confía en tirarlo en la Corte; Mier reprocha campaña de desinformación; rechazan 228 de 230 reservas; va al Senado. **pág. 5**



PROTESTA de panistas, ayer en San Lázaro.

ELECCIÓN 2024 RUMBO AL 2 DE JUNIO

CLAUDIA PREVÉ QUE REVISIÓN DEL T-MEC SEA COMO "CAMINAR ENTRE HOJUELAS"

EN REUNIÓN con Council of the Americas recalca aspirante morenista que la gran dependencia México-EU facilitará proceso.

XÓCHITL afirma que se acabarán los proyectos que "tiran el dinero público" basados en caprichos o posiciones ideológicas. **págs. 7 y 8**

FIRMAN pacto en favor de la infancia; Sheinbaum ofrece protección desde embarazo, Gálvez, estancias y Máynez, recursos.

EN GRAVE CRISIS, 65 DE 210 EMBALSES

Por sequía 1 de cada 3 presas ya perdió viabilidad; ven riesgo en extraer más agua

J. BUTRÓN Y C. ARELLANO

Registran llenado de 0 a 20%, lo mínimo que marca Conagua; hay 6 con 0% y 13 en menos de 4%; Luege señala que a ese nivel ya hay sedimentos y contaminantes

Tomar líquido así afecta agricultura y el consumo de animales; ven panorama complicado; por calor reportan también aumento de estrés térmico en personas **págs. 3 y 4**

PRESAS ENTRE EL 0 Y EL 20% DE SU CAPACIDAD TOTAL

Distribución de embalses por estado.

Guerrero	1	Durango	2	Guanajuato	6
Morelos	1	Jalisco	2	Querétaro	6
Nuevo León	1	Tamaulipas	3	Michoacán	6
Veracruz	1	Zacatecas	3	Sonora	7
Hidalgo	2	AGS	3	Sinaloa	8
Chihuahua	2	Edomex	4		
Coahuila	2	SLP	5		

Fuente: Conagua

"Pareciera que no gobierna nadie en la Cuauhtémoc"

Por Eunice Cruz

ALESSANDRA Rojo de la Vega, aspirante a la alcaldía por el Frente, señala inseguridad, baches, falta de luminarias...; ofrece más patrullajes y gobierno transparente. **pág. 14**



ALESSANDRA Rojo de la Vega, en entrevista con La Razón.

FISCALÍA DE NY ACUSA A TRUMP DE ALTERAR ELECCIONES EN 2016

pág. 20





DANIEL CARRERA

NORMAL LAS INSÓLITAS IMÁGENES DE LAUREANO BRIZUELA

El músico argentino recuerda cómo fue su llegada México hace casi cuatro décadas, cuando varios de los rockeros del país tocaron con él, incluidos Kerigma y algunos Caifanes



CORTESÍA MIER

ISABELLA ROSSELLINI Porno verde y otras historias de animales

A la actriz y modelo le tocó en los inicios de su carrera un mundo en el que las mujeres no tenían voz, ahora toma el ejemplo de las nuevas generaciones y lleva sus cortos sobre el mundo animal al streaming.

GOSSIP

DE TRABAJADORES DE 70 Y 75 AÑOS

Diputados autorizan confiscar pensiones

ELIZABETH ALBARRÁN Y JAVIER DIVANY

Aprobaron crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, por mayoría. Pasa al Senado

La Cámara de Diputados aprobó en lo general la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Esta ley permite al Gobierno manejar los recursos no reclamados de trabajadores de 70 años (IMSS) y 75 años (ISSSTE).

Durante la sesión, se rechazaron cuatro mociones suspensivas y se presentaron 344 reservas en lo particular.

Pero avanzó con 252 votos a favor de Juntos Haremos Historia (Morena, PT, PVEM) y 212 en contra de la oposición (PAN, PRI, PRD y MC).

El debate se encendió entre los diputados.

"Nosotros significamos la transformación y ustedes representan la corrupción", dijo Ignacio Mier, el coordinador de los diputados de Morena y quien

propuso este fondo. "Yo les quiero decir que nosotros representamos no mentir, no robar y no traicionar. Nosotros somos orgullosamente obradoristas".

Gabriela Sodi, del PRD, intervino para decir que el objetivo es legalizar una medida confiscatoria, o más bien una medida de rapiña, que roba a miles de trabajadores al disponer de sus recursos, ahorros que han logrado acumular durante toda su vida. "Ahora viejos y cansados, están a punto de perder el esfuerzo de toda su vida".

Y agregó: "Lo más pronto po-

sible querido ahorrador, querido pensionado, saquen, recuperen su dinero".

"¿Cómo es posible que se atrevan a tratar de confiscar el patrimonio de quienes han dedicado décadas de su vida al trabajo duro?", dijo el diputado del PRI, Tereso Medina.

Gerardo Fernández Noroña, del PT, les gritó a los opositores y críticos de esta medida: "Farsantes, mil veces farsantes, un millón de veces farsantes, a quien están defendiendo es a la banca privada". La iniciativa ahora pasa al Senado. **Pág. 13**

MÉXICO NO CAMBIA

Poder Judicial carece de independencia, advierte EU

El Poder Judicial en México carece de independencia debido a que las decisiones de jueces son influenciadas por entidades de gobierno, privados y crimen organizado, advierte el Departamento de Estado de Estados Unidos. En el reporte *Informes nacionales sobre prácticas de derechos humanos 2023: México*, el Departamento de Estado dice que la situación de derechos humanos en nuestro país no tuvo cambios significativos en 2023 debido a que la mayoría de los crímenes violentos siguen impunes. "Aunque la Constitución y la ley establecen un Poder Judicial independiente, las decisiones judiciales son susceptibles de influencia indebida", indica el reporte liberado ayer. **Pág. 4**



LUIS FLORES/EL SOL DE CUERNAVACA

MAESTROS EXIGEN MÉDICOS Y MEDICINAS

CUERNAVACA. Alrededor de 350 mil estudiantes de nivel básico del estado de Morelos se quedaron sin clases ayer por la protesta de 20 mil maestros de la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que con una marcha exigieron al ISSSTE mejor atención y que se garanticen medicamentos. **Pág. 5**

POCO ATRACTIVO

Mercado Libre no quiere tener banco

Mercado Pago, la fintech de Mercado Libre, asegura que no está interesada en obtener una licencia bancaria para México, aunque su competencia se mueva hacia allá. **Pág. 12**



Alberto Aguilar **Pág. 13**
Marco Baños **Pág. 20**
Sara Lovera **Pág. 21**



DEBATEN POR MILPA ALTA

Chocan Jorge Alvarado y Octavio Rivero por mansiones de ambos; Magali Alvarado dijo que afuera son amigazos
Pág. 12



FOTOS CAPTURA DE PANTALLA

Suspenden clases en Morelos; maestros protestan contra el ISSSTE
Pág. 18



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 23 DE ABRIL DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,882 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ITÉTTRICO!



HALLAN CADÁVER DE UN HOMBRE COLGADO EN PUENTE DE PERIFÉRICO SUR E INSURGENTES

Pág. 25

GUILLERMO PANTOJA

En el debate faltó claridad para revertir crisis hídrica, advierte la Coparmex

Pág. 3



TECOM

Denuncian ecocidio en Av. Aztecas por obras de L12 del Trolebús

Pág. 7



SEMVOI

No descartan sabotaje por caso de agua contaminada; estudios están en proceso

Pág. 4



7 509661 881667
 \$7.00
 NO. 4171
 AÑO 14



ENCUENTRA
 TU EDICIÓN
 COMPLETA AQUÍ

diario

BASTA!

MARTES
 23 DE ABRIL
 DE 2024

DETENCIÓN DE
 ENCAPUCHADOS
 A SHEINBAUM
 EN MOTOZINTLA
 TIENE TINTES DE
 MONTAJE: AMLO
 MÉXICO 3



PESE A SER ACUSADOS DE DELITOS GRAVES

JUECES BENEFICIAN A PODEROSOS

PROCESOS LEGALES DE MURILLO KARAM, CABEZA DE VACA,
 LOZOYA Y COLLADO AVANZAN A SU FAVOR MÉXICO 4

ASPIRA A SU REELECCIÓN EN AZCAPO

SACA JUGO SALDAÑA DE SUS CARGOS

● La panista tiene propiedades con
 un valor acumulado de casi 18 mdp 8



RICARDO SEVILLA
 XÓCHITL VOLVIÓ A PEGAR
 SU CHICLE MÉXICO 5
 SEBASTIÁN RAMÍREZ
 MÁS MENTIRAS DE
 TABOADA VOCES 13

ERAN PARA LIMPIEZA DE COLONIAS

Reporta Lía 40.2 mdp,
 pero no cumple

CDMX 11

NO TIENE CÉDULA EN EL RNP

Usurpa Tabe
 profesión

CDMX 10

TUVO RAZÓN BRUGADA EN EL DEBATE

Paga Taboada vehículos
 por arriba de su precio

CDMX 12



MÉXICO

FIRMAN "PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA" SHEINBAUM, GÁLVEZ Y MÁYNEZ 6

VOTO 24



GUADALAJARA

Alistan papelería electoral

La papelería para las elecciones del 2 de junio comenzó a ser empaquetada para su distribución. La Junta Local del INE en Jalisco imprimió 87 mil 435 cuadernillos de Listas Nominales que serán enviados a Nayarit, Sinaloa y Baja California Sur; en tanto, el Instituto Electoral del Edomex alistó los paquetes para su entrega en las juntas municipales.



TOLUCA

@reformanacional nacional@reforma.com

NACIONAL

314,691

turistas franceses visitaron el País en 2023, según Sectur.

MARTES 23 / ABR. / 2024 / Tel. 555-628-7100

Avalan creación de Fondo de Pensiones para el Bienestar

Y tocan las Afores; aprueba 4T reforma

Asegura Oposición que Morena busca confiscar dinero de los trabajadores

CLAUDIA SALAZAR

"Las Afores no se tocan", fue la nueva consigna de los diputados de Oposición al rechazar la nueva reforma de Morena que dispone de los ahorros de adultos mayores para complementar a futuro las pensiones de trabajadores sujetos al sistema de cuentas individuales.

Tras la aprobación en lo general, por horas, el bloque de mayoría trató de explicar el beneficio de disponer de las cuentas inactivas de las Afores por 40 mil millones de pesos para crear el llamado Fondo de Pensiones para el Bienestar que ayude a complementar las pensiones de quienes empezaron a cotizar en julio de 1997.

Sin embargo, los morenistas y sus aliados no informaron que tal complemento estará sujeto a la suficiencia financiera y que dispondrá, básicamente, de dinero no reclamado de personas ya muertas o cuyos beneficiarios no lo han solicitado.

En la discusión de la reforma se registraron 230 reservas y se esperaba que en la madrugada se diera su turno al Senado.

José Juan Barrientos, del PRD, cuestionó a los legisladores de la 4T el porqué no se garantizó a los adultos mayores la entrega del dinero que no han cobrado de sus Afores en lugar de requisar su dinero.

"Investiguemos por qué los adultos mayores no han dispuesto de estos recursos, seamos humanistas con ellos, busquemos las formas para que puedan disponer de los ahorros de toda su vida", planteó.

En respuesta, y en tono tranquilizador, el morenista Marcos Rosendo Medina aseguró que no se les quitará ni un peso a los trabajadores. "Morena ha propuesto que los bienes de los trabajadores son inexpropiables, son imprescritibles. Es decir que nunca caducan y que los pueden reclamar en cualquier momento."

"Es mientras que vayamos a expropiar los 6 millones de pesos que integran el Sistema de Ahorro para el Retiro. Lo que aquí se está proponiendo son 40 mil millones de pesos de las cuentas inactivas, de esas cuentas que, pese a que el trabajador no les está aportando, los bancos sí le siguen cobrando comisiones para seguirse enriqueciendo", dijo.



Con carteles en tribuna, diputados del PAN reprocharon a Morena y sus aliados la aprobación de la reforma que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar.



Legisladores de Oposición adelantaron que la propuesta va directo a la impugnación ante la Corte.

Con el uso de una alcancía de cochinito, aseguraron que el Gobierno busca confiscar los ahorros de los trabajadores.

María Clemente García, diputada trans de Morena, respondió a su correligionaria trans de Movimiento Ciudadano, María Fernanda Félix, cuando ésta aseguró que la mayoría hace las cosas "a lo pendejo".

"Dijo que hacemos las cosas a lo pendejo. Más vergüenza le debería de dar defender a lo pendejo a la Oposición, al PRI, al PAN y al PRD. Porque en Morena no hacemos las cosas a lo pendejo. En Morena hemos sacado a 5 millones de personas de la pobreza y devolvimos al pueblo la soberanía energética, esa que ustedes quisieron entregar", defendió.

También recordó la reforma de 2002 del Sistema de Ahorro para el Retiro que dispuso de 20 mil millones de pesos con el que se creó la Financiera Rural. "Ahí sí se robaron las Afores", aseguró. Pero la legisladora de MC le respondió y le insistió: "Sostengo lo que dije y claro que lo hicieran a lo pendejo".

La panista Mariana Gómez del Campo recordó que aquella reforma de 2002 fue aprobada incluso por Félix Salgado Macedonio, el dirigente del PT, Alberto Anaya, y los ex priistas Jorge Carlos Ramírez Marín y Omar Fayad, ahora en Morena. "En Morena están orquestando un asalto descarado al patrimonio de nuestros adultos mayores. Ustedes díganme: ¿Dejarían sus ahorros en manos de quienes han convertido la corrupción y la incompetencia en política de Estado?"

"¿Confían acaso en que López Obrador, Manuel Bartlett, la prima Felipa, el hermano Pío, Rocío Nahle, Ana Guevara, Ignacio Ovalle, van a cuidar de sus ahorros mejor que ustedes mismos? Trabajadores: ¿Les vamos a permitir que se queden con los ahorros de las y los mexicanos?", sostuvo.

También del PAN, Héctor Saúl Téllez agregó que la "justicia social" que pregona Morena sería que se le regresara a los adultos mayores el dinero de sus cuentas inactivas, y no confiscarlo ni robarlo. Ante esto, retó a los morenistas a que pregunten a los trabajadores si quieren que su dinero pase a dicho fondo para que otros gocen de él.

"Pasarán a la historia como un grupo de los más ladrones que han existido. La palabra correcta es confiscar, robar, el producto del trabajo de las personas adultas mayores", expuso.

Votantes del exterior

En la recta final del proceso electoral, el INE rasuró el padrón de votantes en el extranjero por el hallazgo de irregularidades, aunque ya repuso procedimientos.



Reintegraría INE a 53% de votantes en exterior

ERIKA HERNÁNDEZ

Por considerar que cometieron una "inconsistencia menor", el INE facilitará el voto desde el exterior a 20 mil 964 mexicanos que en un principio habían declarado improcedentes para sufragar.

El acuerdo será discutido hoy por los consejeros que integran la Comisión del Voto de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, pero ya fue avalado por los partidos políticos el domingo.

Mientras que otro paquete de 18 mil 760 personas entró a la categoría de "irregularidades", por lo que volverán a ser revisadas, pedirán aclaraciones a los ciudadanos y se determinará en cuántos casos se presenta una denuncia penal por alterar documentos.

Tras el escándalo por excluir a 39 mil 724 mexicanos en el extranjero que pidieron votar en algunas de las tres modalidades del sufragio en el exterior —presencial, internet o postal—, el INE reclasificó estos casos en dos categorías:

"con inconsistencias menores" y "con irregularidades".

En la primera están 20 mil 964 ciudadanos: 10 mil 572 presentaron documentación sin firma; 9 mil 859 enviaron un comprobante incompleto o con más de tres meses de antigüedad; 75 no mandaron el anverso o reverso de la credencial para votar y 458 registraron otra inconsistencia en su comprobante de domicilio. El acuerdo indica que en estos casos la Dirección del Registro Federal de Electores subsanará los faltantes, y comunicará a los afectados que su estatus nuevamente cambió a procedente, en la modalidad que eligieron votar.

Hasta el domingo, el INE había recibido 16 mil aclaraciones, y de ellas, tras el reenvío de la documentación, únicamente 2 mil 344 habían sido procedentes.

En la segunda categoría de irregularidades están 18 mil 760 personas, de éstas, 15 mil 880 tienen una diferencia en las firmas. En otros 2 mil 880 casos existe una irregularidad con el comprobante de domicilio.

Atribuyen a 'Don Rodo' operar logística de CJNG

ROLANDO HERRERA Y ABEL BARAJAS



Abraham Oseguera Cervantes, alias "Don Rodo", quien es hermano de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho".

Abraham Oseguera Cervantes, alias "Don Rodo", quien es hermano de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", se encargaba de la logística y del lavado de dinero dentro del Cárter Jalisco Nueva Generación (CJNG), informó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Abraham 'N' es considerado uno de los principales coordinadores de las operaciones logísticas y financieras, dedicado al lavado de dinero y encargado del tráfico y venta de drogas para la organización delictiva de la entidad en donde fue detenido y a la que presuntamente pertenece", señaló en un comunicado.

"El presunto criminal fue detenido la madrugada del domingo por la Guardia Nacional en Autlán de Navarro, Jalisco.

"Al momento de su detención se le aseguraron 2 arcos de fuego con cargadores, cartuchos y dosis de presuntas drogas", indicó. Una juez federal ordenó prohibir la incomunación y las posibles torturas a las que pudiera ser sometido el hermano de "El Mencho".

Jovita Vargas Alarcón, Jueza Noveno de Distrito en Amparo de la CDMX agendó para el viernes la audiencia en la que definirá si concede la suspensión definitiva y para el 21 de mayo la audiencia.

NACION

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592



El dictamen fue aprobado en lo general por mayoría de 252 votos por parte de Morena, PT y PVEM, y 212 en contra del PRI, PAN, PRD y MC, así como cuatro abstenciones.

Gobierno va por las Afore de los de más de 70 años

Avalan Morena, PT y Verde que las cuentas no reclamadas se transfieran a fondo; los reprochan falta de reglas claras y de corridas actuariales

ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma por la que se crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que contempla nutrirse de los ahorros de los trabajadores mayores de 70 años que hayan cotizado en las Afore y no reclamen sus recursos antes de esa edad, así como de los pagos de adeudos que tengan los estados y municipios con el ISSSTE por concepto de cuotas y aportaciones.

El dictamen se aprobó en lo general por mayoría de 252 votos por parte de Morena, PT y PVEM, y 212 en contra del PRI, PAN, PRD y MC, así como cuatro abstenciones.

El debate se retomó este lunes en punto de las 14:22 horas, luego de que el pasado miércoles la sesión quedó suspendida por un "error", cuando el dictamen a discusión era distinto al que había aprobado la Comisión de Seguridad Social.

Al inicio del análisis, la diputada de Morena Angélica Ivonne Cisneros Luján fundamentó el proyecto y

aseguró que "el dictamen tiene como objetivo que los trabajadores puedan jubilarse al 100% con el salario base que tenían al inicio de su entrada en labores".

En su oportunidad, los diputados José Juan Barrientos Maya, del PRD; María Fernanda Félix Fregoso, de MC; Yolanda de la Torre, del PRI; y Ector Jaime Ramírez, del PAN, presentaron mocio-

nes suspensivas a fin de evitar la aprobación de un dictamen que, recalcaron, "busca desaparecer los ahorros de los trabajadores". Todas fueron rechazadas.

Según la minuta, el Fondo de Pensiones para el Bienestar estará integrado por unos 40 mil millones de pesos que el gobierno federal tomará de los ahorros de los trabajadores mayores de 70 años que hayan

IGNACIO MIER VELAZCO
Coordinador parlamentario de Morena

"Nosotros representamos no mentir, no rotar y no traicionar, somos orgullosamente obradonistas; ustedes seguirán siendo miserablemente foidistas y calderonistas"

cotizado en las Afore y no reclamen sus recursos antes de esa edad.

También establece tomar recursos de la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y del pago de adeudos al ISSSTE por cuotas y aportaciones de los estados, municipios, dependencias y entidades de los gobiernos locales, así como los ingresos de la enajenación de inmuebles propiedad del mismo instituto y los ingresos pagados por los créditos fiscales federales propios que realicen las entidades federativas, sus municipios o cualquiera de sus entes públicos.

En el debate, la diputada del PRD Edna Díaz aseguró que la propuesta no tiene reglas claras, no detalla quiénes integrarán el comité y deja muchas lagunas sobre lo que pasará con las Afore activas e inactivas.

"La sesión de este lunes quedará en la historia como la ignominia legislativa y cómo los 263 legisladores sumisos al señor de Palacio hoy pretenden disfrazar de legalidad un verdadero atraco", denunció.

Mario Rodríguez, diputado de MC, dijo que el dictamen no cuenta con corridas actuariales del IMSS e ISSSTE a fin de visibilizar la cantidad de beneficiarios que se prevé, y consideró que la Conras debió tener un papel relevante en el cambio.

En defensa de la propuesta, el petista Gerardo Fernández Noroña, expuso que los bancos tienen más de 6 billones de pesos de los ahorros de los trabajadores y de ese total sólo 40 mil millones irían al Fondo de Pensiones para el Bienestar "para que a partir de 2027 los trabajadores comiencen a pensionarse con el 100% de su salario".

En su oportunidad, el diputado del PAN Santiago Torreblanca dijo que la iniciativa está mal y puso como ejemplo: "¿qué pasa con el trabajador fallecido que no llegó a los 70 años? La prisa es mala consejera, también establece que avisan un año antes de quitar los recursos".

El líder de Morena, Ignacio Mier Velazco, arremetió contra la oposición al expresar: "Nosotros representamos la transformación y ustedes representan la corrupción", y pidió a la ciudadanía confiar en las reformas aprobadas por el partido guinda.

Tras la votación en lo general se procedió al debate en lo particular, en el que se agotaron 230 reservas, entre las que destacaron propuestas para que el decreto entre en vigor en 2027 y para establecer que los trabajadores de 69 años sean consultados sobre si desean o no que a los 70 años su Afore sea transferida al fondo gubernamental. Todas fueron rechazadas. La minuta fue turnada a la cámara de senadores para su análisis y votación. ●

CRÓNICA

...Y se escuchó: "¡Es un honor saquear para Obrador!"

ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Ayer, los diputados de Morena y sus aliados dejaron en claro que cumplirán con el orden de crear el fondo de pensiones del presidente López Obrador a como de lugar, ya que durante varias horas de discusión repitieron que no importa que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) les tire la reforma varias veces, porque "lo volveremos a hacer y lo volveremos a hacer y lo volveremos a hacer".

El pleno parecía más una cantina que la Máxima Tribuna del país, ya que los legisladores discutieron entre gritos, chillidos y mentadas de madre que no distinguieron a oficialistas o de oposición.

Los legisladores se llenaron de improperios hasta el cansancio: "¡ratroños del bienestar!", "¡farsantes del PRIAN!", "¡es un honor saquear para Obrador!", "¡sirvengüenzas!", "¡corruptos!"; se acusaron de legislar "a lo pendejo" y más, pero ninguno acusó recibo y menos se amilanó por los insultos.

Mientras en tribuna un bando se



Al término de la votación, el líder de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco, aplaudió el resultado obtenido en la sesión de ayer.

esforzó en defender la creación del fideicomiso con recursos de los trabajadores para que lo administre el gobierno con la promesa de otorgar pensiones al 100%, pero sin precisar un monto específico del fondo, del otro lado acusaron el robo de décadas de ahorros de los trabajadores. "¡Corran por su dinero porque en este momento está en riesgo!", alzó la perredista Gabriela Sodí.

Incluso, los legisladores de oposición, en voz de Augusto Gómez Villanueva (PRI), pidieron a la Mesa Directiva que el Comité de Ética Parlamentaria sancionara al diputado Gerardo Fernández Noroña por llamarnos "pandilla de canallas" y "traidores al pueblo", por señalar las irregularidades del dictamen, que debió ser votado dos veces en la Comisión de Seguridad Social.

Y su compañera de bancada, Lilia Aguilar (PT), fue más allá al llamar "ladronzuelo" al expresidente Ernesto Zedillo (PRI) por la reforma al

16 mil 677

PESEOS
la cifra con la que se pensaba topar las pensiones de los trabajadores.

MARÍA FERNANDA FÉLIX
Legisladora de Movimiento Ciudadano (MC)

"¡Hicieron el dictamen a lo pendejo (...) Yo le doy los saludos a mi madre, no se preocupen. La patria es primero, pero ustedes leen: la patria es dinero"



El pleno parecía más una cantina que la Máxima Tribuna del país, ya que los legisladores discutieron entre gritos, chillidos y mentadas de madre.

sistema de pensiones de 1997, acusar que el expresidente Vicente Fox (PAN) estaba en contra del programa de pensiones para adultos mayores y a la candidatura presidencial de oposición, Xóchitl Gálvez, por supuestamente defender los intereses de banqueros y empresarios.

Tampoco faltaron las pancartas en la discusión y el diputado Santiago Torreblanca (PAN) se hizo escoltar de sus compañeros de bancada, armados con cartulinas y el mensaje: "Las Afore no se tocan", y una lona que decía "Morena, no toques las pensiones"; sostuvo que el gobierno podía encontrar a los dueños de 90% de las cuentas inactivas si quisiera a través del SAT, porque tiene todas las direcciones fiscales, pero no lo hace para quedarse con los recursos de aquellos que no saben que poseen dinero en sus Afore.

Sin embargo, los diputados de Morena no se cansaron de desestimar la eventual respuesta de la Su-

prema Corte ante una acción de inconstitucionalidad que pueda interponer la oposición y así Joaquín Zebadua Albaladejo "¡acagos de los poderosos" a los ministros.

"No lo van a lograr ni con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que está al servicio, que son lacayos, que están levantando, y los poderosos. No lo van a lograr y todo lo que están diciendo hoy es porque ven que su candidata va en caída libre, que no logran levantarla, y les preocupa a esos corruptos que están en las listas plurinominales que no van a tener la menor posibilidad de llegar aquí con esos votos que están tratando de saquear al pueblo de México", dijo.

La diputada trans María Fernanda Félix (MC) afirmó que el dictamen "lo hicieron a lo pendejo" y en tribuna recibió gritos y mentadas de madre, a las que contestó: "Yo le doy los saludos a mi madre, no se preocupen. La patria es primero, pero ustedes leen: la patria es dinero". ●

TRIBUNAL Y ANUIES FIRMAN PACTO. El TEPJF y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) firmaron un convenio de colaboración para, entre otras cosas, llevar la oferta de cursos, diplomados, maestrías de la Escuela Judicial Electoral, a los jóvenes de todo el país.

— Laura Toribio

NO LOGRAN ACUERDO PARA NOMBRAMIENTOS

Aspirantes al Inai tunden al instituto

COMPARECEN EN EL SENADO; Ricardo Monreal ve difícil la posibilidad de designar a los comisionados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gnm.com.mx

A diferencia de lo ocurrido desde 2021 hasta 2023, cuando han comparecido aspirantes al Inai que no han sido nombrados por el Senado, ayer fue notorio el número de aspirantes que lanzaron críticas en contra del instituto, su funcionamiento, las polémicas de los comisionados y el manejo del presupuesto, momentos antes de pedirles a los senadores, dominados por el morenismo, que los elijan.

Josefina Buxadé, quien en otros procesos ha centrado sus participaciones en los temas técnicos, en esta ocasión dijo que era necesario que el Inai tenga un cambio en su orientación para que no tenga los escándalos que ha tenido en los últimos años.

Soslayada históricamente por Morena, porque fue diputada estatal del PAN en Puebla, Buxadé dijo ayer que no sostiene relación alguna con



Foto: Senado

EL DATO
Vistas
Sólo 2.1% de los mexicanos consulta el Inai, mientras que 75% acudió a otra institución para proteger sus datos personales, dijo el aspirante Oscar Zavala.

Comisiones del Senado atendieron a los aspirantes.

Oscar Zavala, a su vez, instó a reflexionar si el Inai es la institución eficiente que se necesita; "tiene una inmensa área de oportunidad" para convertirse en el instituto que necesita México; sólo 2.1% de los mexicanos consulta la plataforma de transparencia, mientras que 75% acudió a otra institución para proteger sus datos personales, lo que significa que no tiene la presencia que se requiere y su uso se ha convertido en un tema de unos cuantos.

BAJO PROTESTA

los panistas y garantizó que es una persona apartidista.

Cuando el morenista Ismael Zamora le preguntó a qué escándalos se refiere, Buxadé habló de un comisionado que utilizó una tarjeta de gastos del Inai para pagar servicios que no estaban relacionados con su trabajo.

Como lo informó **Excelsior** hace dos semanas, Ricardo Monreal explicó, nuevamente, que no existen posibilidades de elegir a los comisionados porque la división entre Morena y la oposición está contaminada de temas electorales.

"Cada vez está más complicado, porque no hay acuerdos con ninguna de las fracciones parlamentarias. No tuvimos ni siquiera acuerdos para entregar un reconocimiento a la Marina, que está muy alejada de la política. La semana pasada fue vergonzoso, bochoso que no hayan querido pasar lista sólo para una sesión solemne, no de debate", recordó.

Resaltó que "lograr a mayoría calificada lo veo difícil, porque ya llegó la campaña al Senado y las sesiones se han convertido sólo en extensión de la campaña política polarizante que estamos viviendo afuera todos los días".

Sólo unos momentos antes, el panista Damián Zepeda y Germán Martínez, del Grupo Plural, plantearon en las comisiones que asistieron bajo protesta, porque no quieren ser legitimadores de un proceso abierto por Morena para evadir su responsabilidad de incumplimiento de una orden judicial para nombrar a los comisionados del Inai.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltran@excelsior.com.mx

La legalidad porfirista de López Obrador

El 1 de mayo de 1908, el secretario de Gobernación **Ramón Corral**—quien dos años después sería compañero de fórmula de **Porfirio Díaz** en su última reelección— dio a conocer una iniciativa presidencial para reformar el artículo 102 de la Constitución de 1857 a fin de que el amparo sólo pudiera promoverse contra cualquier resolución judicial de carácter civil hasta que se hubiera pronunciado la sentencia. La iniciativa pasó sin dificultad por el Congreso, donde la oposición era casi inexistente. Fue aprobada por 151 votos contra dos en la Cámara de Diputados, y por 42 votos contra cuatro en el Senado.

116 años después, sucede algo similar. Por no contar con la mayoría suficiente en el Congreso de la Unión, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no optó, como **Porfirio Díaz**, por una reforma constitucional— como había anunciado con bombo y platillo el 5 de febrero pasado—, sino que ahora busca, mediante modificaciones a la Ley de Amparo, que los ciudadanos dejen de tener el derecho a beneficiarse de una suspensión provisional dictada por un juez contra leyes y normas que perjudican a cualquiera de ellos, e incluso, en función del interés legítimo, a un grupo de la sociedad.

En la **Primera Emisión de Imagen Radio**, **Jose Elías Romero Apis**, mi compañero de páginas y abogado constitucionalista, ilustró con un ejemplo sencillo la implicación de esta reforma, que ya fue aprobada por el Senado y ahora está en la cancha de los diputados.

"Con los posibles cambios, si se aprobara una ley que autorizara la pena de muerte sería inconstitucional, pero inatacable, hasta que se consumara el fusilamiento. Entonces podría litigar el muerto, pero nunca el vivo". El también abogado penalista me dijo que, con la desaparición de la suspensión provisional, se perdería una herramienta muy valiosa de los ciudadanos para oponerse a la arbitrariedad.

"En cambio—agregó—, el Estado sigue contando con el derecho de suspenderle a uno provisionalmente la libertad al inicio del juicio penal, con la prisión preventiva, así como de suspenderle provisionalmente la propiedad, la patria potestad, el empleo y hasta la identidad, sin que sea necesaria una sentencia. La única suspensión provisional que tenemos los ciudadanos es la del acto reclamado, y ahora nos la quieren quitar.

"Más que una reforma es una contrarreforma. Llevamos más de 150 años tratando de mejorar la protección constitucional, es decir, que las autoridades no violen la Constitución en perjuicio de nosotros. Ha sido lento, difícil y doloroso que el amparo vaya avanzando y mejorando. Ha habido muchos intentos de regresión, para evitar que los ciudadanos estemos protegidos y para dejarnos indefensos".

—¿Ese efecto tiene esta reforma?

—Sí, porque evita la posibilidad de la suspensión del acto reclamado, es decir, del acto inconstitucional.

—¿Qué exhorto harías a los diputados?

—El único exhorto es que dejáramos atrás la simulación. ¿Queremos protegernos del acto inconstitucional o queremos hacer una contrarreforma? Si queremos hacer una contrarreforma y dejar que el gobierno pueda hacer lo que sea con la Constitución, eliminemos el amparo y digamos que México va ser un país sin protección constitucional.

Algunos legisladores de oposición califican de "inútil" este esfuerzo del oficialismo por dar mayor poder al Ejecutivo, pues los jueces seguirán observando lo que dice la Constitución, que—por falta de mayoría calificada— no sufrirá cambios, y porque esta reforma probablemente se tope con el muro de la Suprema Corte (claro, siempre que haya ocho ministros que la consideren inconstitucional. Sin embargo, el ánimo autoritario que exuda el gobierno en este tramo final del sexenio no parece dispuesto a detenerse ante nada, pues lo mismo busca retirar la suspensión provisional, expoliar a los privados y mantener vigente la prisión preventiva oficiosa. Esto último, pese a que, hace un año, la Corte Interamericana de Derechos Humanos falló contra el Estado mexicano por tener en su legislación esa figura lesiva de las garantías.

Se dice jurista, pero es más bien porfirista.

POSTURA

Monreal ve una Corte polarizada

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gnm.com.mx

El líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, arremetió en contra de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, a quien definió como un "actor político" no una ministra.

"Yo nunca había visto una Corte tan politizada. Nunca había visto una Corte que le interesa mucho lo mediático. Nunca había visto una Corte que esté involucrada en lo político partidista. Nunca había visto una Corte tan desmesurada como la que veo ahora. Y este desencuentro entre ministros es verdaderamente

lamentable", respondió a la pregunta de cuál es su valoración de la disputa pública que tiene el exministro Arturo Zaldívar con la Corte.

—El Ejecutivo ¿no ha tocado demasiado a la Corte?, se le planteó.

—Yo creo que tiene mucho que ver la líder de la Corte. Nunca había pasado eso, porque tenemos presidentes sensatos, prudentes, cuidadosos y mesurados. Ahora tenemos actores políticos, no ministros", acusó en entrevista.

Desde el año pasado, él entonces presidente del Senado, Alejandro Armenta, hoy candidato a la gubernatura de Puebla, se encargó de atacar con frecuencia a la ministra de

la Suprema Corte, incluso exhibió unos mensajes que ella le mandó, como si se tratara de algo malo que ella pretendiera tener comunicación con él.

Y a raíz que la Corte ha declarado inconstitucional diversas leyes aprobadas por la mayoría morenista, por evidentes violaciones al debido proceso o porque su contenido es contrario a la Constitución, Morena en el Senado emprendió una serie de reformas para acotar esas facultades de los ministros, pero sin tocar la Constitución. Lo que ha llevado a senadores como Miguel Ángel Mancera, Damián Zepeda, Luis David Ortiz y Germán Martínez, a plantear que las reformas para limitar a



Foto: Especial

Ricardo Monreal, senador de Morena.

la Corte y a los ciudadanos son inconstitucionales.

Ayer, Ricardo Monreal describió a la ministra Norma Piña como una persona cuyo comportamiento es inédito en la relación con el Legislativo, porque sus antecesores, entre ellos Arturo Zaldívar, fueron "prudentes, cuidadosos y mesurados".

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Lanzan basura frente a secretaría

PUEBLA, Pue.— Vecinos de San Andrés Calpan, Juan C. Bonilla y San Pedro Cholula, Puebla, realizaron manifestación frente a la Secretaría del Medio Ambiente, donde lanzaron basura y bolsas con líquidos de desechos para exigir el cierre definitivo del relleno sanitario intermunicipal. La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) montó un operativo policiaco, cuyos integrantes fueron blancos de algunos de los proyectiles de los quejosos, por lo que el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina condenó "enérgicamente la agresión de la que fueron objeto", además recordó que su deber es "mantener la paz, el orden y el bienestar de las familias poblanas". —Fernando Pérez C.



Foto: Especial

Bañaron a los policías con líquidos de la basura (lividiosa).

A jalones se llevan a servidores

HUAUTLA, Hgo.— A empujones, pobladores de la comunidad de Acatepec, de este municipio sacaron a funcionarios y regidores de la sede de la alcaldía para llevarlos retenidos a su comunidad.

Entre los retenidos se identificó al secretario general Ignacio Salinas, así como la juez conciliadora Marilín Leines Zuleta y cuatro regidores.

Todos ellos fueron llevados a la comunidad donde demandan la ejecución de obras públicas presuntamente comprometidas por la alcaldía.

Durante la protesta, elementos de seguridad pública municipal trataron de evitar la retención, sin embargo, la superioridad numérica de los pobladores fue mayor.

—Emmanuel Rincón



Foto: Especial

Entre los retenidos hay una juez y regidores, entre otros.

Cámara de Diputados



Avala 4T fondo de pensiones; iremos a la Corte: oposición

Debate. Morena y aliados aprueban la reforma que garantizará 16 mil 777 pesos a 45 millones de jubilados; la envían al Senado

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Tras nueve horas de ríspido debate con insultos y descalificaciones, la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobó en lo general y lo particular la reforma que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar con 40 mil millones de pesos de cuentas no reclamadas por adultos mayores de 70 años en las Afores.

Las bancadas de PAN, PRI, MC y PRD calificaron dicha acción de robo a los ahorros de los trabajadores, pero los representantes de la llamada cuarta transformación rechazaron esa acusación y sostuvieron que el dinero se destinará a pagar pensiones de 16 mil 777 pesos men-

suales a 45 millones de jubilados en los próximos años.

Para ello avalaron durante la discusión en lo particular una reserva que garantizaría dicho monto como pensión mínima. La votación final fue 251 a favor, 199 en contra y cuatro abstenciones.

No obstante, la oposición advirtió que interpondrá una acción de inconstitucionalidad ante la Corte para invalidar la reforma e impedir el traspaso de las cuentas inactivas de las Afores al fondo de pensiones.

Al fundamentar el dictamen de la Comisión de Seguridad Social, la legisladora morenista Ivonne Cisneros sostuvo que el eje central de dicho fondo es su carácter solidario y complementario a las "raquíticas pensiones"

La ley considera 40 mil mdp de cuentas no reclamadas en las Afores

que hoy ofrecen las Afores.

Para ello, apuntó, el nuevo fideicomiso administrado por el Banco de México y la Secretaría de Hacienda se financiará con 75 por ciento de los recursos derivados de los ingresos del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, el cobro de adeudos de las entidades federativas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), así como de las cuentas inactivas en las Afores y parte

de las utilidades del Tren Mayay Mexicana de Aviación.

De acuerdo con la reforma, las Afores deberán traspasar al fondo de pensiones el dinero no reclamado por los trabajadores al cumplir 70 años, en caso de cotizar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de 75 años si sus aportaciones fueron al Issste.

Durante la discusión en lo particular, el pleno admitió una reserva del morenista Azael Santiago Chepi para garantizar una pensión mensual mínima de 16 mil 777 pesos a los trabajadores.

Choque de bloques

Los diputados de Morena y aliados cruzaron durante el debate denuestos y adjetivos con los legisladores de la oposición.

Desde la tribuna, portando una megapancarta con la frase "Morena, no toques las pensiones", los diputados del PAN denunciaron un atraco a los ahorros de los trabajadores y afirmaron que la mayoría parlamentaria mintió al ofrecer una pensión equivalente al último sueldo de los trabajadores.

"Que no te engañe el agardalle del gobierno. Han dicho 'si no se aprueba esta reforma es que te opones a una pensión equivalente a tu último sueldo' (...). Eso es una mentira, esa es otra iniciativa que, por cierto, no quieren que pase", remarcó el panista Santiago Torreblanca.

En respuesta, el líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, acusó a la oposición de mentir, engañar y confundir a los mexicanos.

"En los próximos días se segui-

rá debatiendo esto, seguirán argumentando una campaña de desinformación. Yo les quiero decir que nosotros representamos el no mentir, no robar y no traicionar.

"Nosotros somos orgullosamente obradoristas, ustedes seguirán siendo miserablemente foxistas y calderonistas, y eso nadie se los va a quitar", lanzó a los opositores.

En su turno, el legislador petista Gerardo Fernández Noroña calificó de pandilla de canallas, miserables y mentirosos a los representantes de PAN, PRI, MC y PRD, y los acusó de defender a la banca.

"Farsantes, mil veces farsantes, un millón de veces farsantes, a quien están defendiendo es a la banca privada, que no ha entregado 40 mil millones de pesos que debería entregar al Instituto Mexicano del Seguro Social.

"Está en la ley que deben entregar ese dinero y ustedes están defendiendo a la banca extranjera, que tiene 6 billones de pesos del ahorro de las trabajadoras y trabajadores", arengó.

Por el PRI, la diputada Yolanda



Legisladores panistas tomaron la tribuna en protesta. CUARTOSUCRO

Acusan a David Colmenares. Investigan posibles irregularidades en la ASF

La Unidad de Evaluación y Control (UEC) de la Cámara de Diputados abrió una investigación de oficio sobre las presuntas irregularidades en la actuación de David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). De acuerdo con el recién cesado ex auditor especial de Cumplimiento Financiero de la ASF Agustín Caso, Colmenares abdicó al cumplimiento de sus responsabilidades “en detrimento de la autonomía e independencia” de la fiscalización, además de “desaparecer” evaluaciones que molestan a funcionarios públicos y aplicar la “auto-

censura” en la revisión de temas de relevancia nacional. Todo ello “por la aspiración claramente ponderada en estos días de hacer política, lo que es incompatible con la responsabilidad de dirigir la Auditoría Superior de la Federación”, acusó Caso en una carta pública. “Hemos realizado ya diversas diligencias a efecto de allegarnos de los elementos necesarios y suficientes que pudiesen determinar posibles hechos o actos irregulares de alguno o de algunos servidores públicos de la propia Auditoría”, confirmó el titular de la UEC, Ricardo Palma.

de la Torre advirtió que la Suprema Corte terminará por “tirar” la reforma, pues a todas luces es inconstitucional por quitarle dinero a unos para pretender dárselo

a otros. “Este es un falso *Chucho el Roto* legislativo, de no creerse. Legisladores robándose su dinero a los pobres para supuestamente dárselo a otros pobres.

Caray, no podemos hacer eso”, puntualizó.

Entre insultos y hasta mentadas de madre desde las curules morenistas, la diputada transgénero María Fernanda Félix, de Movimiento Ciudadano, tachó igualmente el proyecto de un robo.

“Antes le querían devolver al pueblo lo robado y ahora quieren robarle al pueblo lo ahorrado. Así son los legisladores de la cuarta *trastornación*, esta deformación de cuarta”, remarcó.

Los grupos parlamentarios en San Lázaro discutieron hasta casi la medianoche 230 reservas con propuestas de modificación al dictamen, pero al final los partidos de la 4T se impusieron.

Morena, Verde y PT preveían desecharlas en su totalidad, salvo la aceptada para fijar en 16 mil 777 pesos la pensión mínima y una más para otorgar a la Secretaría de Hacienda la facultad de definir el monto de la reserva para atender las solicitudes de devolución de los recursos de cuentas inactivas por parte de sus titulares o beneficiarios. ■

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cararin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Satanizan el culto a López Obrador

La pendejada original es triple, es de Morena y la catapultó el inexplicable encargo del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, Jenaro Villamil: asociar al presidente López Obrador con a) la *machismo cavernario*, b) la *tiranía venezolana* y c) la *santa muerte* que veneran personas y organizaciones criminales.

A seis semanas de las elecciones, cuando México registra la mayor matanza de candidatos y casi 185 mil asesinatos, el partido y el achichincle de AMLO promueven playeras (de 200 a 400 pesos) con la imagen de la calavera encapuchada, su índice en la boca *imponiendo silencio* y la leyenda: *un verdadero hombre nunca habla mal de López Obrador*.

Con otras palabras y el mismo sentido, en Venezuela se alzó en tv y carteles el *culto a la personalidad* del golpista que precedió al mequetrefe Nicolás Maduro: *aquí no se habla mal de Chávez*.

Villamil es un ex reportero “de causa” que desde principios de siglo se ganó la confianza de López Obrador publicando verosimilitudes y supercherías del foxiatio, el calderonato y el peñanato, y fue premiado con la presidencia de los medios electrónicos y cibernéticos del Estado que, con su manejo sectario, se degradaron al volverse propagandistas de la 4T cuyo sello, de acuerdo con su nueva visión, es *la muerte*.

Sus dotes como panfletero del régimen las ha desplegado por más de cinco años y ahora tiene la desvergüenza de grabarse y subir a redes un video en que, sonriendo siempre, se alza el suéter y, como desnudista *porno*, presume inflando el pecho la playera negra con el ominoso triple mensaje.

Asocian al presidente con a) el *machismo cavernario*, b) la *tiranía venezolana* y c) la *santa muerte*

¿Qué será para Morena y Villamil “un verdadero hombre”? ¿A qué se referirán cuando

aluden a quienes “hablan mal” de López Obrador? ¿Qué pensarán las mujeres, y sobre todo las que se han manifestado contra el machismo, la violencia de género y los feminicidios? ¿Y qué los colectivos LGBT+?

Concluida su gestión en febrero pasado, sigue al frente del sistema público de radiodifusión como “encargado del despacho”.

Los medios que dirige *no pertenecen al gobierno, sino al Estado* (entre otros: Canal Once, Canal Catorce, Tv Migrante, Radio Educación, Altavoz Radio y el Instituto Mexicano de la Radio con 19 emisoras, 10 “estaciones de concesiones” de uso público y siete de uso comercial).

AMLO, quien lo considera “buen funcionario”, pidió al Senado ratificarle la beca, pero los legisladores morenistas y morenianos mantienen la solicitud en la hielera debido a la mala fama del malandrín.

Especializada en medios, *Etcétera* hizo en febrero un recuento de sus fechorías, entre otras que aceptó el nombramiento sin cubrir el requisito de tener alguna licenciatura; causó daño al erario por 4.6 millones de pesos al omitir el cobro de sanciones a un proveedor incumplido (según la Auditoría Superior de la Federación); factura a la institución que dirige el café, las cocacolas y los cigarrillos que consume; ensalza el sistema a la candidatura oficial y bulea a la de oposición.

¿Un “hombre verdadero” haría lo que ha venido haciendo...? ■



PARTE DE LOS RECURSOS PROVENDRÁN DE AFORE NO RECLAMADAS

Aprueban diputados la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar

Su pleno funcionamiento será a largo plazo

ENRIQUE MÉNDEZ

En una jornada en la cual los dos bloques de la Cámara de Diputados cruzaron acusaciones de aplicar fórmulas que no han logrado resolver de fondo la crisis del sistema de pensiones, los legisladores aprobaron anoche una reforma para constituir el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que busca procurar el pago de un complemento a trabajadores en retiro, que les permita recibir hasta 16 mil 777.68 pesos al mes.

Los recursos para sustentar dicho pago provendrán esencialmente, según la minuta enviada al Senado para su discusión, de la transferencia a un fideicomiso de las subcuentas de cesantía y de vivienda de las cuentas individuales de trabajadores de más de 70 años que no han sido reclamadas, y en las que se calcula existen más de 40 mil millones de pesos.

El bloque mayoritario reconoció que el fondo funcionará en el largo plazo, pues la mayoría de los trabajadores a quienes está dirigida la reforma y comenzaron a cotizar en 1997, tramitarán su retiro a partir de 2027.

El alcance de la modificación generó un ríspido debate —incluso con insultos— de más de nueve horas en el pleno, donde las bancadas aprovecharon la tribuna para enviar mensajes de carácter electoral. Así, cada bando habló a sus nichos de votación.

Ignacio Mier, quien firmó la iniciativa —aprobada con 251 votos en

favor, 199 en contra y cuatro abstenciones—, se dirigió a las cámaras del Canal del Congreso: “tú, mujer que trabajas; trabajador de México, PRI y PAN podrán vivir en la comodidad de 30 años de corrupción, pero tú mereces vivir dignamente, con autonomía”.

En medio de los gritos que surgieron desde las curules panistas, Mier les soltó: “ustedes seguirán siendo miserablemente foxistas y calderonistas, y eso nadie se los va a quitar”.

Patricia Terrazas (PAN) le recordó que, como priista en la 57 Legislatura, Mier votó en favor de legalizar el Fobaproa. Al calor de los mensajes, avanzó: “le van a meter las uñas al cajón del dinero de los ahorradores mexicanos. Aquí hay diputados de Morena que han avalado robos al pueblo de México. El proponente aprobó el Fobaproa”.

La estrategia del PAN también se centró en el juego electoral: todos sus oradores que desfilaron por la tribuna son candidatos a la elección como diputados.

Además, el eje del discurso opositor se centró en la denuncia de que la reforma es confiscatoria de los ahorros individuales de los trabajadores y que el fondo no será suficiente para cubrir el pago complementario de pensiones.

Morena acusó entonces que los más de 80 mil millones de pesos no reclamados no son devueltos por las Afore y endilgó el rechazo de la oposición a un interés de proteger a las administradoras y a los banqueros.

Rosendo Medina expresó el contraste entre los dos proyectos que

se disputan la Presidencia: “nosotros defendemos al pueblo, ustedes a los banqueros, las transnacionales, a los dueños de las Afore, a los que explotan al pueblo”.

En ese tenor, su compañero de bancada Joaquín Zebadúa sostuvo que en el sistema de pensiones “los bancos ganaron más, los patrones dieron menos y los políticos corruptos se enriquecieron”.

La bancada mayoritaria también endosó al PRI y al PAN su aval, el 15 de diciembre de 2002, a una reforma de Vicente Fox, para disponer de 20 mil millones de pesos de cuentas inactivas. Ante ese discurso machacón, Mariana Gómez del Campo mostró la sábana de la votación de ese día.

“Se aprobó prácticamente por unanimidad. Y aquí hay nombres, no sé si les suene Félix Salgado, Alberto Anaya, Jorge Carlos Ramírez Marín, Omar Fayad. Ustedes votaron aquella reforma. Rateros, corruptos y mentirosos”, exclamó.

Yolanda de la Torre acusó que la reforma es “un falso *Chucho El Roto* legislativo” y la diputada trans María Fernanda Félix Fregoso (MC) expresó la contradicción de la reforma: “antes querían devolverle al pueblo lo robado. Ahora quieren robarle el pueblo lo ahorrado”.

Insistió: “Quiéren sacrificar al pueblo bueno y sabio. Es inhumano tomar el dinero de las Afore”. Y mientras se dirigía hacia las filas de Morena, lanzó: “Les recomiendo que se revisen la vista, porque en los muros de este recinto hay una frase que dice ‘La patria es primero’, pero ustedes leen ‘la patria es dinero’”.

Jubilarse con un ingreso igual al último salario, la gran conquista // Los titulares podrán acceder a su capital en cualquier momento

CLARA ZEPEDA

El objetivo de la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar es que las personas que cotizan desde el primero de julio de 1997 puedan obtener una pensión de 100 por ciento de su último salario una vez que lleguen a edad de retiro, de acuerdo con el dictamen aprobado ayer en la Cámara de Diputados.

Una reserva de último momento promovida por Morena especifica que ese fondo dará un complemento a las pensiones de los trabajadores que se jubilen a la edad de 65 años bajo el sistema Afore y cuya pensión sea igual o menor a 17 mil 777.68 pesos al mes, que equivale al salario mensual promedio registrado en 2023 el IMSS, actualizado por la inflación estimada para 2024.

La modificación enfatiza que ese monto “deberá actualizarse el primero de enero de cada año, de acuerdo con la inflación estimada para el año correspondiente”.

Fuentes de financiamiento

El fondo será financiado de diversas fuentes, como los ingresos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado; o las utilidades que generen las entidades paraestatales sectorizadas en las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles o el Tren Maya.

Uno de los puntos del dictamen discutido ayer, que generó más debate, fue la aprobación de que los recursos de las cuentas de trabajadores que tienen 70 años o más, y que no han sido reclamados, pasen al fondo semilla.

Provenientes de cuentas inactivas bajo resguardo de las Administradoras de fondos para el retiro (Afore) se estima que pasen hasta 40 mil millones de pesos al nuevo fondo y 4 mil 500 millones más de los que tiene bajo su resguardo el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

El dictamen aprobado enfatiza que “el fondo contará con una reserva constituida con cargo a los recursos de la subcuenta, a

fin de garantizar la suficiencia financiera para que el instituto pueda llevar a cabo, en su caso, la devolución de los recursos de los trabajadores, pensionados o beneficiarios”.

Es decir, que cuando estos recursos sean exigidos por el trabajador o sus beneficiarios, se deben entregar sin más.

Cambiar la tasa de remplazo

El fondo de pensiones servirá como un vehículo de coordinación para que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y las Afore puedan consolidar e invertir los recursos, así como establecer una reserva con el objeto de respetar el derecho de los trabajadores a obtener una pensión o, en su caso, la devolución de los recursos que ahorraron en su subcuenta de retiro y que sean transferidos al fondo de pensiones. Y así cambiar la realidad de la tasa de remplazo, actualmente de 30 por ciento.

“Los recursos que sean aportados a este fondo pensionario deberán permanecer e invertirse en el mismo hasta que sea destinado a sus fines, por lo que no podrán utilizarse para contribuir al equilibrio presupuestario”, expone el dictamen.

El fondo de pensiones, cuyo fiduciario será el Banco de México, contará con un comité técnico que deberá emitir las reglas sobre la recepción, administración, inversión, reservas, rendimientos y reversión de recursos al IMSS.

Cabe resaltar que en el dictamen no se detalla de cuánto será el complemento a las pensiones que se dará con los recursos del Fondo. No dice, por ejemplo, si el apoyo será para que los trabajadores tengan una pensión igual a su último salario, consideró Rolando Silva, vicepresidente fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Por su parte, Guillermo Zamarripa, presidente de la Asociación Mexicana de Afore, afirmó que no le ven “mayor problema a la iniciativa” que se aprobó este lunes, pues ya se especificó que el fondo de pensiones, que arranca el primero de mayo, sólo se financiará con cuentas inactivas.

INFORMACIÓN CONTAMINADA • MAGÚ



Diputados dan luz verde a la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar

Entre descalificaciones de opositores y con 230 reservas harán uso de \$40 mil millones de cuentas en Afores

Eloisa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 252 votos, 212 en contra y cero abstenciones la creación del cuestionado Fondo de Pensiones para el Bienestar cuyo principal componente es que el gobierno pueda hacer uso de alrededor de 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de al menos diez afores.

En medio de calificativos que los diputados de la oposición les pusieron a los de Morena, como "saqueadores", el dictamen fue aprobado en lo general y particular de los artículos no reservados de la reforma Ley del IMSS, de la Ley del ISSSTE, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, y del decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y se abroga su ley orgánica, publicado en el *Diario Oficial* en 2023, para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Para posicionar el dictamen en favor, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, celebró la discusión para aniquilar una "condena" contra la clase trabajadora.

"Hoy es un día importante, aquí se di-

jo, claro que es importante, porque estamos aprobando un fondo complementario a las afores que te condenan después de 30 años de trabajo a tener una pensión miserable del 40 por ciento", se arrancó el diputado poblano, para luego señalar que podrán vivir ellos (los legisladores de la oposición) "con la comodidad que representa 30 años de corrupción. Pero tú mereces vivir dignamente, que el último tramo de tu vida la vivas con dignidad, con autonomía. Por eso me dirijo a ti, mujer que trabajas; a ti, trabajador de México, para que tú tengas una pensión digna. Tu pensión, tu afore se quedará en el porcentaje que quedó establecido; el complementario viene de este Fondo. Es para tí", aseguró Mier Velasco.

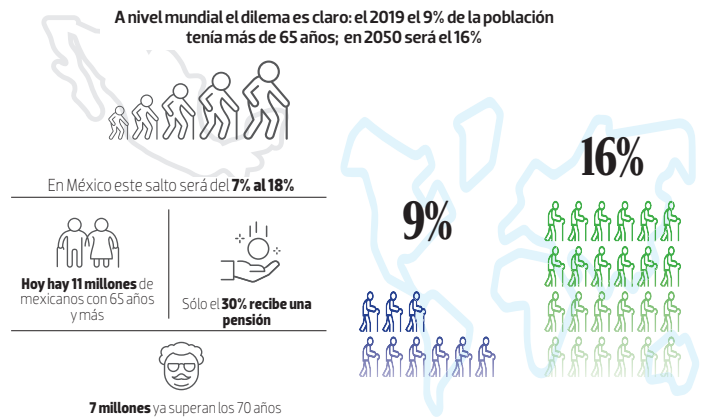
Por el PRI, durante el debate, el líder de los legisladores priistas, Rubén Moreira, acusó que lo que se plantea en el dictamen que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar es confiscar los bienes de todas y todos los trabajadores, en particular de los que tienen más de 70 años.

"Se sienta un precedente terrible, porque todos los días llega alguien a esa edad y entonces se irían sobre sus bienes, y otro precedente es que en un futuro traten de hacer las cuentas inactivas de los patrimonios de mucha gente. Es fácil que el gobierno regrese ese dinero a los trabajadores, sólo deben notificar a las personas, pero no lo quieren hacer, quieren ocultar esta información para aprovechar esos recursos... se está dando un paso para un saqueo al patrimonio", sostuvo el priista.

El diputado recalcó que en ninguna parte del dictamen se establece o menciona que serán 16 mil 800 pesos para la pensión ni menciona que van a aumentar.

Los diputados del PRI, PAN, PRD y MC inscribieron un total de 230 propuestas de modificación al dictamen. Al cierre de esta edición, el debate continuaba •

Población que envejece... ¿de dónde saldrá el dinero de las pensiones?



El México de las pensiones

En este momento hay aproximadamente 11 millones de mexicanos con 65 años y más. En este universo, se calcula, sólo 30% recibe una pensión.

De los 11 millones de personas de 65 años y más, 7 millones ya superaron los 70 años; es decir, el bloque de adultos septuagenarios representa un alto porcentaje de los adultos mayores a los que, por edad, ya se les debería entregar pensión.

En 2035 habrá 17 millones de personas con 65 años y más, hasta llegar en 2050 a 26 millones. A mitad de siglo, el 72% de los adultos mayores que de-

berían recibir pensiones serán mayores de 70 años.

BLOQUE MAYORITARIO

La reforma al Fondo de Pensiones está dirigida a un bloque mayoritario de adultos que, al no recoger los recursos de su pensión, abre la posibilidad de que esos recursos se redirijan a quienes sí echan mano de ellos.

Los críticos de la medida señalan que se trata de un remedio provisional, que no va al fondo del problema y que se resume en una pregunta: ¿de dónde saldrá el dinero de las pensiones para una población cada vez más vieja? •

La interceptación como la vivida por Claudia es "bastante común", dice López Obrador

Fiel a su manera de rechazar todo suceso que pudiera afectar la imagen de la 4T o de los candidatos de Morena sin que exista una evidencia, el presidente López Obrador dijo este lunes en Palacio Nacional que el episodio en el que encapuchados de un presunto grupo criminal, pero que el mandatario dijo que era un grupo de autodefensas interceptó el domingo a la candidata presidencial

de Morena y aliados, Claudia Sheinbaum, fue un "montaje" de la oposición.

"Sí, es muy probable que sea un montaje, muy probable, porque (está) encapuchado, y si alguien tiene una denuncia ¿Para qué se va a encapuchar?", señaló el mandatario.

El Ejército dejó acercarse a encapuchados a Sheinbaum; pudo ser montaje de los conservadores. "Esto es bastante com-

mún cuando uno recorre todo el país", dijo este lunes López Obrador al mencionar que también pudieron ser integrantes del crimen organizado

El mandatario se refirió a los videos e imágenes del segundo día de visita de Sheinbaum por Chiapas, en donde un grupo de encapuchados interceptó a la abanderada de la 4T mientras transitaba con su comitiva por el municipio de Motozintla.

Los hombres le pidieron que "no se olvide" de la frontera y de la sierra de Chiapas, además de demandarle su apoyo para acabar con los secuestros, extorsiones y violaciones derivadas de las disputas de cárteles del narcotráfico.

López Obrador refirió que este presunto encuentro de los encapuchados con la abanderada guinda "es propaganda, lo más probable es que sea propaganda. Tenemos la información, sí fueron personas encapuchadas las que detuvieron la camioneta, el carro en el que se trasladaba Claudia. (Estaban) grabando, ya cuando pasan esas cosas, por la experiencia que nosotros tenemos, ya

sabemos que es muy probable que sea propaganda", apuntó.

El mandatario cuestionó que este episodio ocurriera mientras estaba presente cubriendo el recorrido de Shaibaum el medio Latino que, según López Obrador son exopertos en montajes. "Son capaces de eso (del montaje) y de más, son expertos en montajes y no tienen escrúpulos morales", apuntó.

Además, negó que los hombres estuviesen armados y prometió indagar. "Sí (hay que investigar), pero no creo que sea algo grave, es lograr este propósito, y hasta yo mismo estoy contribuyendo", indicó. (Mario D. Camarillo) •



REDUCE AL MÍNIMO LA EVAPORACIÓN REGANDO LAS PLANTAS DURANTE LAS HORAS DE LA MAÑANA, CUANDO LAS TEMPERATURAS ESTÁN MÁS FRESCAS.



FOTO: ESPECIAL

• **PARTICIPACIÓN.** En sesión semipresencial en San Lázaro se logró votar a favor de la propuesta de Morena sobre las pensiones.

POR VÍCTOR ORTEGA

#CÁMARA DE DIPUTADOS

APRUEBAN NUEVO FONDO

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 252 a votos a favor, 212 en contra y 4 abstenciones, el dictamen con el que se crea el Fondo de Pensiones, y se financiará de las Afores no reclamadas de adultos mayores de 70 años o más.

Los morenistas defendieron esta propuesta del Ejecutivo federal y en voz de la presidenta de la Comisión de Seguridad Social, Ivonne Cisneros, y del coordinador de Morena, Ignacio Mier, explicaron que este fondo se concibe como una bolsa solidaria y complementaria al monto de las pensiones que ofrecen las Afores, cuyo fiduciario será el Banco de México.

Ignacio Mier dijo que la oposición está en contra de todos los trabajadores que se incorporaron a la vida laboral hace 30 años y que sostuvieron a este país con esfuerzo y amor a la patria. "Hoy es un día importante, aquí se dijo, claro que es importante, porque estamos aprobando un fondo complementario a las Afores que te

AVALAN EN LO GENERAL REFORMA DE PENSIONES. OPOSICIÓN DICE QUE SE VIOLENTA A TRABAJADORES. PROPUESTA VA AL SENADO

100

• POR CIENTO DE PENSIÓN.

condenan, después de 30 años de trabajo, a tener una pensión miserable del 40 por ciento", destacó.

La oposición amenazó con buscar revertir la reforma del presidente López Obrador ante la Suprema Corte de Justicia e incluso hizo un llamado a los trabajadores para que retiren su dinero de las Afores y no sean víctimas del robo que pretende hacer Morena.

La prieta Yolanda de la Torre alertó

40

• MIL MDP ESPERAN OBTENER.

que la reforma será invalidada, porque carece de solidez procesal y constitucional. "Lo van a tirar en la Suprema Corte y lo sabemos, porque a todas luces es inconstitucional, porque no podemos ir a quitarles a unos dinero, para pretender dárselos a otros".

Y reclamó: "Este es un falso 'Chucho el Roto' legislativo; de no creerse: legisladores robándole su dinero a los pobres, para supuestamente dárselo a otros pobres".

La discusión en el Pleno de San Lázaro registró casi 250 reservas y después fue enviada al Senado para su nuevo debate, donde Morena y aliados darán trato preferencial. •

LO QUE OPIÑAN

1

• Morena afirma que el fondo es solidario y complementario.

2

• Debe ser financiado con recursos públicos: oposición.

3

• Reforma violenta los derechos laborales, dijo María F. Félix, (MC).

#AMLOYCNTE

AVANCES, PERO SIN ACUERDOS

En una reunión de casi dos horas, el presidente Andrés Manuel López Obrador, los gobernadores de Jalisco, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas e integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) dialoga-

ASEGURAN MAESTROS

• AMLO se comprometió a dar avances de cesados.

ron sobre reinstalación de docentes. Sin embargo, el magisterio disidente señaló que aunque hay avance en las negociaciones, no hay un acuerdo.

Tras retomarse el diálogo del titular del Ejecutivo Federal con la CNTE en esta ocasión

OTROS TESTIGOS

• También asistieron titulares de Segob y SEP.

asistieron mandatarios no sólo de la 4T sino, también de la oposición, como Enrique Alfaro (MC) de Jalisco.

Gobernadores señalaron que fue un buen encuentro donde se aborrotó la agenda educativa. **NOEMÍ GUTIÉRREZ**

MÉXICO

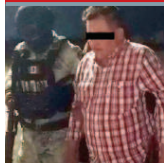
AGENDA NACIONAL

MARTES 23.04.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 552260-6001

Detienen a involucrado en desplome de globo

LA FISCALÍA GENERAL de Justicia del Estado de México dio a conocer que Emmanuel Irving "N" fue aprehendido ayer por los delitos de homicidio y lesiones en agravio de tres víctimas en la zona arqueológica de Teotihuacán. El acusado fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Otumba.



Conceden a Don Rodo suspensión contra orden de aprehensión. Un juez federal otorgó esta medida a Abraham Oseguera Cervantes, hermano del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera. La defensa del capo promovió el juicio de amparo por la incommunicación, tratos crueles e inhumanos durante su aprehensión realizada la madrugada del domingo pasado en Autlán de Navarro, Jalisco, por parte de elementos de la Guardia Nacional y el Ejército.

Detención de delincuentes desata caos en Tabasco. La captura de cuatro presuntos criminales y el abatimiento de dos más luego de enfrentamientos con la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, además del aseguramiento de drogas y vehículos, detonó una serie de hechos violentos en el municipio de Cárdenas, entre ellos la quema de autobuses de pasajeros, una grúa y otros vehículos en las carreteras Comalcalco-Cárdenas y Cárdenas-Coatzacoalcos.



CRISIS DEL AGUA ¿SEQUIA... TOTAL?

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Mientras que en el país sigue aumentando el nivel de sequía por el fenómeno de El Niño, casi una tercera parte (31 por ciento) de las presas del país se encuentran en una grave crisis, con niveles mínimos de los que ya no es recomendable extraer el agua, por peligro de contaminación.

De acuerdo con información de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), 65 de las 210 presas del país se encuentran entre 0 y 20 por ciento de su capacidad total, lo que es considerado por la misma dependencia federal como nivel mínimo, además de que no se recuerda que el país haya pasado por una situación similar, a decir de expertos.

José Clemente Rueda, investigador y experto en cambio climático, comentó a *La Razón* que para que se vean los efectos del cambio climático en el clima del país, se deben comprobar eventos por lo menos 30 años atrás; por ello, en México se explica el porqué de la extensión del fenómeno en los últimos años.

HACE DOS AÑOS, las 210 presas estaban en promedio a 51.5 por ciento de llenado, más de 10 puntos porcentuales por arriba del acumulado actual, que es de 40.6 por ciento.

Eldato

"Tenemos varios años con una sequía prolongada y todo parece indicar que va a continuar, porque el fenómeno de El Niño es recurrente y se ha intensificado más desde hace años. De hecho, la Organización Meteorológica Mundial anunció la modelación y se espera que al final de este año sea el más caliente de la historia", explicó.

Las consecuencias de la extensión de la sequía son que las olas de calor se incrementen y sean cada vez más constantes, principalmente en las ciudades; sequía prolongada en los ríos del país, "pues ya vimos los escenarios en el Lago de Pátzcuaro y Lagunas de Zempoala, que literalmente están secas", pero también se van a perder glaciares en zonas elevadas, abundó el investigador de instituciones como la UNAM y la UAM.

Además, advirtió que es necesario ver la correlación de los infartos al miocardio, ya que podría existir una afectación con el aumento del calor. Asimismo, señaló que los humanos no dejan de producir gases de efecto invernadero, por lo que sus consecuencias pueden permanecer por mil años.

"Lo que tenemos claro es que esto va a continuar por lo menos mil años, aunque lográsemos detener las emisiones de gases de efecto invernadero en 2050,



Presas entre el 0 y el 20% de su capacidad total

Distribución de embalses en crisis por estado.

1 Hidalgo	2	15 Sinaloa	8	30 Sonora	7
2 San Luis Potosí	5	16 Guanajuato	6	31 Jalisco	2
3 Zacatecas	3	17 Querétaro	6	32 Aguascalientes	3
4 Nuevo León	1	18 Michoacán	6	33 Guerrero	1
5 Chihuahua	2	19 Edomex	4	34 Morelos	1
6 Coahuila	2	20 Tamaulipas	3		
7 Durango	2	21 Veracruz	1		

Fuente: Conagua

Nivel de sequía, en aumento por El Niño

Una tercera parte de las presas en el país ya perdió su viabilidad

DE ACUERDO con la Conagua, 65 de los 210 embalses del país se encuentran entre 0 y 20% de su capacidad total, lo que es considerado como nivel mínimo; en ese rango ya no es recomendable extraer agua, por peligro de contaminación



LA PRESA Miguel Alemán, en Valle de Bravo, el pasado 5 de abril.

pues los impactos al sistema de la Tierra van a continuar. Si a esto agregamos que seguimos deforestando y perdiendo reservas de agua, va a seguir por mucho tiempo", agregó el también especialista en cambio climático.

Al menos seis de las presas ya se encuentran en cero por ciento de su capacidad; éstas son: Peñuelitas (Guanajuato), El Centenario, La Llave y La Venta (Querétaro), Abelardo Rodríguez Luján e Ignacio R. Alatorre (Sonora). Pero otras 13 se encuentran próximos a llegar, ya que se ubican en menos del cuatro por ciento de su capacidad.

Entre los embalses que actualmente se mantienen en este rango se encuentran: Valentín Gama y El Potosino (San Luis Potosí); De Gonzalo y Los Ángeles (Michoacán); El Palote y Laguna de Yuriria (Guanajuato); El Molino y Huapanco (Estado de México); Constitución de 1917 y San Ildefonso (Querétaro); Cuauhémoc y Adolfo Ruiz Cortines (Sonora); y Vicente Aguirre (Hidalgo).

En el 2023, hasta el cierre de abril, el mapa del país tenía sólo tres regiones en sequía extrema, pero para el mismo mes del 2024, el escenario se pintó de color rojo en el norte y centro; esto es, de seis

Panorama desfavorable

Los especialistas prevén que el fenómeno de la sequía se intensifique.

TENEMOS VARIOS AÑOS con una sequía prolongada y todo parece indicar que va a continuar, porque el fenómeno de El Niño es recurrente y se ha intensificado más desde hace años

José Clemente Rueda
Experto en cambio climático

ESO PUEDE AFECTAR a la agricultura, el consumo para los animales y en los casos que se requiera potabilizar el agua; por ello, estamos al mínimo de los mínimos en 20 por ciento, pues teóricamente ya no se debe extraer el líquido

José Luis Luege Tamargo
Exdirector de la Conagua

estados con niveles de sequía extrema, se pasó a 20 estados afectados. Además, ya hay 11 entidades con sequía excepcional, mientras que el año pasado no había ninguno.

José Luis Luege Tamargo, exdirector de la Conagua, mencionó que la sequía que se padeció en el 2023 fue la más drástica en la historia, pero el Gobierno federal nunca declaró desastre natural, lo que aumentó la problemática, ya que no hicieron acciones preventivas.

CHIHUAHUA, CDMX, Guanajuato, Hidalgo, Edomex, Morelos, Querétaro y Sinaloa finalizaron marzo del 2024 con 100 por ciento de sus municipios afectados por la sequía.

Eltip

Declaró que el nivel mínimo para extraer el agua de una presa es del 20 por ciento, ya que se ponen en riesgo diversos factores por los sedimentos y contaminantes que hay en las partes bajas del embalse.

"Eso puede afectar a la agricultura, el consumo para los animales y en los casos que se requiera potabilizar el agua; por ello, estamos al mínimo de los mínimos en 20 por ciento, pues teóricamente ya no se debe extraer el líquido", explicó el exfuncionario.

Luege Tamargo advirtió que el panorama en el 2024 es "negro" por los pronósticos mundiales de aumento y prolongación de sequía, ya que se ponen en riesgo, por ejemplo, los ciclos de riego para el campo para este año y el siguiente.

El también ingeniero químico mencionó que, en caso de que haya una buena temporada de lluvias, las presas podrían alcanzar hasta 70 por ciento de su nivel, pero en caso contrario, anticipó que habrá una severa crisis para el 2025.

El informe detalla graves problemas en la libertad de expresión, procuración de justicia, violencia de género y libertad de los trabajadores

El informe detalla las manifestaciones contra ministros de la SCJN



ARCHIVO ALBERTO ROA CUARTOSCURO.COM

PRESENTA INFORME DE DERECHOS HUMANOS

EU ve Poder Judicial de México acotado

ALEJANDRO SUÁREZ

El Departamento de Estado advierte influencia del gobierno, privados y crimen en sus decisiones

El Poder Judicial en México carece de independencia debido a que las decisiones de jueces son influenciadas por entidades de gobierno, privados y crimen organizado, advierte el Departamento de Estado de Estados Unidos.

En el reporte *Informes nacionales sobre prácticas de derechos humanos 2023: México*, el Departamento de Estado dice que la situación de derechos humanos en nuestro país no tuvo cambios significativos en 2023 debido a que la mayoría de los crímenes violentos siguen impunes.

"Aunque la Constitución y la ley establecen un Poder Judicial independiente, las decisiones judiciales son susceptibles de influencia indebida por parte de entidades públicas y privadas, particularmente a nivel estatal y local, así como por organizaciones criminales transnacionales. En ocasiones, las autoridades no respetan las órdenes judiciales



ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR

EU señala ataques a la prensa en su informe

o ignoran las órdenes de arresto, lo que concuerda con la falta de independencia judicial y Estado de derecho en todo el sistema legal", dice el reporte del Departamento de Estado

El documento dice que en el sistema judicial de nuestro país varios actores carecen de la formación y la capacidad necesarias para desempeñar sus funciones de manera justa y coherente, de conformidad con el principio de igualdad de justicia.

Además, recuerda los ataques ver-

bales del presidente Andrés Manuel López Obrador y sus simpatizantes contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación por los fallos en contra de la administración federal. Como ejemplo puso la protesta de morenistas de mayo de 2023 afuera de la Suprema Corte donde los manifestantes llevaron un muñeco de la ministra presidente Norma Piña en el interior de un ataúd.

El informe hace un recuento de los casos de violaciones de derechos humanos registrados en 2023, los cuales van desde el seguimiento al caso Ayoztinapa, ejecuciones extrajudiciales, asesinatos de madres buscadoras, desapariciones forzadas y el incendio de la estación migratoria en Ciudad Juárez, entre otros.

"No hubo cambios significativos en la situación de los derechos humanos en México durante el año", dice el resumen ejecutivo del informe.

Se destaca la situación de los desaparecidos en nuestro país. Al corte del

SIN CAMBIOS

EU MENCIONA que no hubo cambios significativos en la situación de Derechos Humanos

24 de agosto de 2023, la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas de la Secretaría de Gobernación publicó el registro oficial de víctimas de desaparición forzada, que suma 113 mil 188 víctimas entre 1964 y agosto de 2023.

También explica que en 2019, ya bajo la administración de López Obrador, el reporte sobre desapariciones que publicó el gobierno de Enrique Peña Nieto, se declaró como información reservada. Ese reporte, dice el Departamento de Estado, da cuenta de que policías o militares habían privado de libertad a 733 personas, incluidas 33 que fueron vistas en una agencia del ministerio público antes de su desaparición forzada. El registro también reportó 522 migrantes desaparecidos en el país.

Sobre el crimen organizado, el informe señala que son los responsables de actos violentos y siguen dominando muchas áreas del país debido a que hay impunidad casi total, exacerbada por una estructura de justicia penal ineficaz que falla en procesar los crímenes.

"Elementos criminales, incluidas pandillas locales y transnacionales y narcotraficantes, fueron importantes autores de crímenes violentos y cometieron actos de homicidio, tortura, secuestro, extorsión, trata de personas, soborno, intimidación y otras amenazas, lo que resultó en altos niveles de violencia y explotación. El gobierno investigó y procesó algunos de estos crímenes, pero la mayoría permaneció sin investigar ni procesar".

Sobre la libertad de expresión, señala que siguió el descrédito de López Obrador hacia la prensa desde la conferencia *mañanera*, al criticar públicamente a periodistas, presentándolos como parciales, partidistas y corruptos

"La administración continuó presentando un segmento semanal sobre 'Quién es quién en las mentiras' en la conferencia de prensa matutina del presidente para exponer a los periodistas que supuestamente informaron noticias falsas. En 2022, la ONG Artículo 19 registró al menos 176 comentarios despectivos desde la Presidencia dirigidos a medios de comunicación, periodistas y organizaciones de la sociedad civil.", dice el documento.

El Departamento de Estado también reconoce los esfuerzos del Gobierno de México para tomar medidas contra las violaciones de derechos humanos. "En general, el gobierno tomó medidas creíbles para identificar y castigar a los funcionarios que pudieran haber cometido abusos contra los derechos humanos".

Entre enero y abril (de 2023), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos registró 20 denuncias de tortura y 94 de detenciones arbitrarias cometidas por personal de seguridad federal.

¿DÓNDE ESTÁN LOS MICHIS MÁS ATREVIDOS?

Sólo durante 2023, los Bomberos realizaron un promedio de 3.7 servicios al día relacionados con gatos que escalaron a lugares de donde después ya no podían bajar.

FUENTE: Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México



■ No es una cifra menor y tiene que ser al instante trepador de los mininos, que llegan a árboles, postes

o bardas, aunque después quedan inmóviles. ■ Por Alcatla, Iztapalapa está al frente de casos.

■ Mientras que por colonia, los michis más atrevidos están en la Colonia Central

POR COLONIAS



ciudad@reforma.com ciudad.reforma.com

CIUDAD

MARTES 23 / ABR. / 2024 / Tel. 55-628-7176 / Editor: Inhi Vargas

HOY: SEMINUBLADO MIN. 26°C MAX. 17°C NO CIRCULA 7 y 8 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Viernes y sábado: lleva tus residuos electrónicos al Parque Ecológico Xochimilco; más datos, en Sedema.

Supera contaminación auditiva niveles recomendados por OMS

Urgen a incorporar medidas antirruído

Señala especialista impacto en la salud de los habitantes de la Ciudad

IVÁN SOBA

Ante la alta exposición al ruido que viven los habitantes de la Ciudad, es necesario incorporar equipamiento urbano que lo module.

Así lo establece una investigación de la especialista de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco, Tamara García, en la que se asocia la contaminación auditiva con enfermedades y pérdida de la calidad de vida.

La intervención en el diseño de los espacios representa una diferencia entre habitantes molestos, ansiosos, estresados o con bienestar, plantea la arquitecta, especialista en diseño urbano, en el estudio "El Estrés como Recepción ante el Ruido Ambiental en el Espacio Urbano en la Ciudad de México".

"El diseño de la configuración urbana, de cada vía, mobiliario, puente, metro cuadrado verde, al momento de planear o construir un espacio, puede hacer la diferencia", indica la investigación.

Para este análisis, se midieron los niveles de ruido en el área de Periferérico y Paseo de las Palmas, en el Alcaldía Miguel Hidalgo. Ahí, se documentó que las personas perciben 72 decibeles, con picos de hasta 83; en contraste, la Organización Mundial de la Salud (OMS) sugiere una exposición máxima de 55 decibeles.

"El mayor nivel sonoro se percibe en el núcleo del sitio, Periferérico, y avenidas principales", indica.

"Debido a las grandes cantidades de automóviles, los huecos causados por el Segundo Piso del Periferérico, los puentes y el material de hormigón que refleja el sonido y tiene un mayor tiempo de reverberación".

La colindancia con parques permite mitigar los niveles de ruido, contrario a lo que ocurre con infraestructura como puentes y avenidas, expone la investigación.

"Si una zona está rodeada por puentes y avenidas principales, los ruidos entidos se



CRUCERO RUIDOSO. La zona de Periferérico y Paseo de las Palmas llega a registrar hasta 83 decibeles, cuando el máximo sugerido por la Organización Mundial de la Salud es de 55.



■ Un estudio recomienda incorporar infraestructura verde para mitigar el ruido que se registra en vialidad de la Ciudad.

reflejarán, el tiempo de reverberación será mayor y el sonido se amplificará", menciona.

El diseño urbano, detalló García, ofrece alternativas para modular la contaminación por ruido y recuperar la calidad de vida de los habitantes.

Para aminorar el ruido es necesario diseñar barreras de sonido, con materiales de construcción que reduzcan la transmisión sonora, como es el caso del hormigón poroso, los paneles acústicos o materiales de absorción acústica que se pueden integrar a muros de bajopuentes.

Además, refiere, es necesario incorporar espacios con vegetación densa, árboles y arbustos, que conformen barreras naturales ante el ruido. Otra mejora es la implementación de normativas de control de ruido más ro-

bustas, tanto en el desarrollo de infraestructura, como en la adaptación de la existente.

EL IMPACTO EN LA SALUD La contaminación auditiva tiene un impacto en la salud de los habitantes, subrayó García.

"Se concluye que existe una asociación significativa entre la exposición al ruido ambiental y diversos síntomas de trastornos mentales", apuntó.

Una de las medidas que se deberían implementar es la de sensibilizar a la población sobre el impacto del ruido en la salud y en la calidad de vida.

Al intervenir en espacios urbanos, se debe considerar el impacto en bienestar de los ciudadanos.

"Existen elementos en

A MEJORAR

Un estudio propone incorporar medidas urbanas antirruído.

- Diseñar barreras de sonido, con materiales de construcción que reduzcan la transmisión sonora.
- Es el caso del hormigón poroso, los paneles acústicos o materiales de absorción acústica que se pueden incorporar a muros de bajopuentes.
- Es necesario crear espacios con vegetación densa, árboles y arbustos, que conformen barreras naturales ante el ruido.
- También se necesitan normativas de control de ruido más robustas, tanto en el desarrollo de infraestructura, como en la adaptación de la existente.

una Ciudad que crean una configuración que puede causar una sensación de amenaza o confort ante sus habitantes", amota la investigación.

La exposición al ruido, de origen ocupacional o ambiental, se refleja en distintos síntomas.

"Identificando síntomas como ansiedad, estrés emocional, dolores de cabeza, inestabilidad emocional", señaló.

Suman en BJ reporte de agua contaminada

ALEJANDRO LEÓN Y SELENE VELÁSICO

Mientras sigue sin conocerse un resultado por parte de autoridades, vecinos de Benito Juárez recibieron análisis privado —con muestras en tres colonias— que confirma que el agua no es apta para consumo humano.

Los residentes explicaron que el laboratorio al que encargaron el estudio cuenta con la acreditación número AG-188-051/11, pero prefirieron reservar el nombre al argumentar un tema judicial.

Lucina Leo integrante del comité legal de Guardianes del Agua, agregó que las pruebas de laboratorio fueron para detectar hidrocarburos, lo cual se confirmó, aunque también aparecieron químicos como clorofenol, tricloroetileno y bromodioxibrometano.

"Son compuestos que no deberían estar por ningún motivo en el agua. Encontraron muchos compuestos que, obviamente, confirman la situación de que hay hidrocarburos, pero, adicional a estos hidrocarburos, pues hay otros compuestos que, inclusive, son más peligrosos", dijo Leo en entrevista.

Las muestras se tomaron en Nonoalco, Del Valle y Nápoles. En las tres, el líquido que llega por la red sigue despidiendo un olor a químico.

Lamentó que el Gobierno de la CDMX no transparente a los habitantes los resultados de sus análisis.

El Sistema de Aguas (Saxmex) de la CDMX asegura haber recibido el primer reporte de olor y consistencia extraños en el agua el 31 de marzo. El problema se extendió a por lo menos 10 colonias, según el dato más reciente y, aunque se ubicó un pozo como fuente de la contaminación, autoridades no han dicho qué químico se mezcló y cómo pasó.

EN PARELEJO

Ayer, el Jefe de Gobierno Martí Batres volvió a decir que los análisis siguen y, en cambio, informó que durante las inspecciones la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvu) encontró obras irregulares.

"Si una obra que autorizó la Alcaldía Benito Juárez en División del Norte perforó un túnel del Metro, pues era factible que hubiera podido perforar alguna instalación hidráulica, entonces visitarían todas las obras", comentó.

En total, 108 construcciones fueron inspeccionadas, de las cuales 77 fueron autorizadas sólo por la Alcaldía. Algunas tuvieron documentación faltante y en tres había pisos ilegales.

Sobre la denuncia que Saxmex interpuso por supuesto sabotaje, la Fiscalía informó que sólo es una línea de investigación.

"No se descarta ninguna hipótesis, están abiertas todas las hipótesis y la investigación", agregó Batres.

VAN DE NUEVO

La Fiscalía de la Ciudad confirmó que indaga nuevamente al candidato opositor, Santiago Taboada, ahora por presuntas irregularidades al adquirir patrimonios, como denunció en el debate Brugada. **PÁGINA 2**

avisos
Encuétralos en la página 5
55-5140-5140

Resiste el boleto
Aunque en teoría el 20 de abril el acceso al Metro sería electrónico, la CDMX informó que está permitiendo aún pasar con boleto.

Pasa de la campaña... a encargarse del IPDP

EDUARDO CEDILLO

En un foro sobre ordenamiento territorial en la Cámara de Diputados federal, Federico Taboada se presentó como la nueva persona al frente del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

Desde hace algunas semanas, el director del Instituto mostraba vacante dicho cargo, sin revelar quién era el nuevo titular.

En febrero del 2023, el último titular del IPDP, Pablo Benlliure, anunció su salida sin puntualizar cuál era la razón; la baja se formalizó al leer la carta ante el Pleno del Congreso y el Instituto quedó acéfalo. Desde ese momento, el puesto de encargado de despacho fue sostenido por Patricio Carezzana, quien renunció el 15 de marzo.

Hasta este momento, el nombre del nuevo titular no había tenido un anuncio oficial.

Taboada fue presentado en diciembre del 2023 como miembro del consejo asesor de Clara Brugada, candidata de Morena a la Jefatura.

El IPDP debe ser un órgano descentralizado que, de acuerdo con la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo, cuenta con autonomía técnica y de gestión.

La diputada Gabriela Salido, integrante de la Comisión de Desarrollo, afirmó que el Jefe de Gobierno, Mar-

tí Batres, debería de priorizar la emisión de una convocatoria para elegir a la próxima titular del IPDP.

"Pasamos de cargos a encargos y regresamos. Un servidor público no debe estar involucrado, como anteriormente se acostumbraba, en campañas políticas", explicó.

A su vez, hizo un llamado a que las autoridades electorales den seguimiento al tema para que se realicen las sanciones pertinentes.

METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
 Coordinadora: Phénélope Aldaz
 Tel: 55 5709 1313
 Ext: 4561 y 4524



El Metrobús explicó que se tienen identificados 10 puntos con daños en la Línea 2, que corre de Tepalcates a Tacubaya.

Fracturas, problema de carriles exclusivos del Metrobús

Desprendimiento de material y deformación de la carpeta asfáltica otros de los principales daños, detalla el organismo vía transparencia

con la problemática descrita son Etiopía, Dr. Vértiz y Coyuya.

Acciones de mantenimiento

La Sobse informó que este año destinará 150 millones de pesos para la conservación del carril confinado de las líneas 1, 2, 4 y 6. Metrobús informó que este año ya efectuó diversas acciones de mantenimiento, como la sustitución de losas de concreto desgastadas entre las estaciones Hidalgo y Bellas Artes, San Carlos, Archivo General de la Nación, de la Línea 4 del Metrobús, y La Raza, Línea 1. También vía transparencia, la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Metrobús detalló que de 2021 a 2023 destinó 28 millones 647 mil 274 pesos, referente a aditamentos o mantenimiento al carril confinado de este medio de transporte.

Alistan cierre por reparación

Por trabajos de conservación del carril confinado del Metrobús, la estación Goma de la Línea 2 permanecerá cerrada parcialmente desde hoy hasta el próximo sábado 27 de abril.

A través de una tarjeta informativa, el Metrobús y la Sobse precisaron que dicha estación estará cerrada en dirección a Tepalcates; mientras que el sentido hacia Tacubaya no se verá afectado. Dichas labores tendrán una duración de cinco días, es decir, hasta el sábado 27 de abril, en los que se sustituirán 85 metros cuadrados de concreto hidráulico", señala el comunicado.

Refiere que desde marzo pasado la Sobse ha rehabilitado 2 mil 405 metros cuadrados del carril confinado del Metrobús, de un total de 4 mil 436 metros cuadrados que se interpondrán en las líneas 1, 2, 5 y 6.

"La Sobse y Metrobús agradecen la comprensión de las personas usuarias de este medio de transporte, al tiempo que invitan a tomar precauciones, así como a mantenerse informados en las cuentas oficiales de @SobseCDMX y @Metrobus-CDMX", añade la información. ● Con información de Alberto Acosta

Laura Arana
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Fracturas, desprendimiento de material y deformación de la carpeta asfáltica por el paso de vehículos pesados son los principales problemas que se presentan en el carril confinado de las siete líneas del Metrobús; es la Línea 2, que va por el Eje 4 Sur de Tacubaya a Tepalcates, la que registra un mayor desgaste.

De acuerdo con una respuesta de solicitud de transparencia que realizó EL UNIVERSAL, el sistema Metrobús desglosó las principales problemáticas que presenta la infraestructura del carril confinado.

El organismo de transporte público detalló que los carriles confinados están diseñados con asfalto o concreto hidráulico, los cuales pueden presentar daños como "deformaciones del asfalto que se genera por el paso de los fútones o vehículos pesados, baches [para el caso del asfalto] y losas fracturadas, [en el caso de concreto]".

Así como desprendimiento de material, brocales a desnivel, baches y desprendimiento de mate-

85

METROS CUADRADOS de concreto hidráulico serán sustituidos en la estación Goma.

4,436

METROS CUADRADOS se han intervenido en las líneas 1, 2, 5 y 6 del Metrobús.

METROBÚS

"[Hay] deformaciones del asfalto que se genera por el paso de los fútones o vehículos pesados, baches [para el caso del asfalto] y losas fracturadas, [en el concreto]"

rial, además de vados (acumulación de asfalto que al paso de vehículos se deforma y conforman un tope), abundó en la respuesta.

Indicó que hasta el momento se tienen identificados 10 puntos de la Línea 2 del Metrobús, que corre de Tepalcates a Tacubaya.

Los puntos que se tienen identificados son entre las estaciones Amores-Gabriel Mancera, Etiopía, Doctor Vértiz, el cruce La Viga, Congreso de la Unión.

Las estaciones Coyuya y Metro Coyuya. El cruce Circuito Interior,

así como Sur 187-Río Churubusco, Canal de Tezontle-Universidad y Metro Coyuya-Coyuya.

Agregó que es la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) la que atiende la problemática, de acuerdo con el recurso disponible.

Durante un recorrido que realizó este diario en estaciones de la Línea 2 se constató la problemática del carril confinado del Metrobús con la presencia de fracturas, grietas e, incluso, baches dentro de la infraestructura exclusiva de este medio de transporte. Las estaciones

EL DATO

Por trabajos de conservación, la estación Goma de la Línea 2 permanecerá cerrada parcialmente hasta el sábado.

Lluvia provoca afectaciones en el Valle de México

Como medida preventiva se suspendió el servicio de la Línea 1 del Cablebús

Juan Carlos Williams y Rebeca Jiménez
 Reportero y corresponsal
 —metropoli@eluniversal.com.mx

La tarde del lunes en el Valle de México se registraron lluvias que provocaron encharcamientos en vialidades e, incluso, como medida preventiva, se suspendió por unos minutos el servicio de Cablebús en la Línea 1, que va de Cuauhtépec a Indios Verdes.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIR-PC) alertó que las precipitaciones podrían estar acompañadas de granizo y actividad eléctrica en la alcaldía Coyoacán y Benito Juárez.

Se activó la alerta naranja para la alcaldía Tlalpan por lluvias fuertes. En tanto, en Tlalnepantla la lluvia provocó la inundación de dos de tres carriles centrales de Periférico Norte en el enlace con la avenida Jesús Reyes Heróles, lo que provocó la paralización de la circulación con dirección a la caseta de cobro de Tepozotlán de la autopista México-Querétaro.

Este severo encharcamiento se registró en uno de los 13 puntos de alto riesgo por inundación detectados por autoridades de Protección Civil y el organismo municipal del Agua de Tlalnepantla. ●



La autoridad alertó sobre lluvias con granizo y actividad eléctrica.

"No se descarta ninguna hipótesis": Batres

A la indagatoria de FGJ por sabotaje por el agua contaminada en BJ, se suma la de Pemex, indica

Alberto Acosta
 —metropoli@eluniversal.com.mx

A petición del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), la Fiscalía General de Justicia abrió una carpeta de investigación por el posible delito de sabotaje, para indagar si esa es la causa de la contaminación en el pozo Alfonso XIII, que suministraba agua con presencia de aceites y lubricantes a colonias del norponiente de la alcaldía Benito Juárez, indicó el jefe de Gobierno Martí Batres, al señalar que esa es una de las hipótesis que tienen sobre dicha problemática.

"No se descarta ninguna hipótesis, están abiertas todas las hipótesis, y la investigación la hará la fiscalía", respondió al preguntarle qué evidencias tienen para investigar el posible sabotaje. En conferencia de prensa puntualizó que además de esa indaga-



El mandatario capitalino afirmó que ya no hay afectación en el suministro que brindan los 13 pozos a Benito Juárez y Álvaro Obregón.

toria a cargo de la FGJ, hay investigaciones que están realizando el Sacmex y otras en las que los está ayudando Petróleos Mexicanos.

También, como parte de las investigaciones, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduví) realizó recorridos en la zona afectada por la contaminación del agua, y a raíz de ello la dependencia interpuso tres denuncias penales

ante la FGJ, en contra de quienes resulten responsables, tras encontrar en las colonias Mixcoac y Noxolco tres construcciones que exceden los niveles permitidos, las cuales se ubican arriba de la red de agua potable.

El titular de Seduví, Inti Muñoz, abundó que durante los recorridos, se observaron 108 obras inmobiliarias en la poligonal de las 10 colo-

nias, donde los vecinos reportaron el problema de la contaminación del vital líquido.

Análisis y dudas

El grupo Guardianes del Agua BJ compartió el domingo en su cuenta de X los resultados de los análisis de laboratorio que mandaron realizar por su cuenta vecinos de la alcaldía, donde se indica que se detectó presencia de cloroformo en el muestreo que solicitaron analizar y por ello reiteran a las autoridades les informen sobre el contaminante que tiene el agua.

Al preguntarle sobre esos resultados, el titular de la Seduví precisó que "no sabemos cuántas tomas probaron, cuántas pruebas tomaron en cuenta, dónde las tomaron, en qué fechas, en qué cantidades y, por lo tanto, no se les puede dar la validez que solamente puede ser la propia de estudios científicos e institucionales de alto nivel que siguen en curso".

Batres afirmó que ya no hay afectación en el suministro que brindan los 13 pozos que hay en la zona limítrofe de esa demarcación y la alcaldía Álvaro Obregón. ●

3

DENUNCIAS penales ante la FGJ interpuso la Seduví por tres construcciones que exceden los niveles permitidos.

Cae red de falsificadores; aseguraron a un mono

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un centro de operaciones de una banda dedicada a falsificar billetes fue desmantelado en la alcaldía Gustavo A. Madero por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, donde también rescataron a un mono araña.

Como resultado de esa



Foto: Especial

Además de rescatar a un mono, aseguraron hojas tamaño carta para impresiones de billetes y hojas de papel moneda.

acción en la colonia El Risco, el sábado pasado, fueron arrestados tres integrantes de Los Arroyo, quienes distribuyen

billetes apócrifos, principalmente de 500 pesos, en mercados sobre ruedas, tianguis y puestos semifijos.



Foto: Karina Tejada

Las imágenes en colonias como la Del Valle siguen siendo de vecinos lavando cisternas y pipas en las calles.

AGUA DE LA BENITO JUÁREZ

Estudios coinciden en rastro de petróleo

Sustancias reportadas por vecinos son las mismas detectadas por la RedAgUAM

POR IONAS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Los resultados sobre presencia de derivados del petróleo en el agua de la alcaldía Benito Juárez presentados por la asociación vecinal Guardianes del Agua coinciden con los dados a conocer por los especialistas de la Red de Investigación de Agua de la Universidad Autónoma Metropolitana (RedAgUAM).

La semana pasada los especialistas de RedAgUAM señalaron que muestras tomadas en la colonia Del Valle tenían presencia de derivados del petróleo.

Indicó que la simple

La Seduvi halla obras irregulares

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) dio a conocer ayer que después de revisar las obras en construcción en colonias afectadas por agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez se encontraron 77 construcciones autorizadas por la demarcación que no cuentan con dictamen de impacto urbano emitido por la dependencia del gobierno central.

"Son 77 que debieron contar con registro de manifestación de construcción por parte de la alcaldía, es decir, fueron autorizadas por la alcaldía, y sólo una en proceso de obra cuenta con dictamen de impacto urbano emitido por la Seduvi", dijo el titular

EL DATO

Resultados

El domingo, unas horas antes del segundo Debate Chilango, la organización Guardianes del Agua dio a conocer resultados de estudios al agua de la alcaldía Benito Juárez.

presencia de derivados de petróleo hace que el agua en las colonias afectadas de Benito Juárez no cumpla con los requisitos básicos de las normas oficiales.

"Pero en todo caso esa agua no cumple con la norma oficial del agua potable", indicó.

La especialista agregó que, ante la irresponsabilidad de las autoridades, los vecinos tratan de solucionar los problemas.

"Como siempre, la ciudadanía resuelve sus problemas y asume los costos de la irresponsabilidad de los funcionarios públicos", expresó.

Se consultó al Sistema de Aguas de la Ciudad de México sobre cuál era su postura respecto a los resultados presentados por Guardianes del Agua y cómo ponderaban los análisis, pero hasta el cierre de esta edición no habían respondido.

de la Seduvi, Inti Muñoz.

El secretario calificó la actividad de construcción en la zona como "inusitada, anormal, un exceso en la actividad de construcción febril, solamente en las colonias ubicadas en la poligonal".

También en la conferencia en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el jefe de Gobierno, Martí Batres, expuso que las construcciones que se han edificado en la alcaldía Benito Juárez con más pisos de lo que permite la ley les quitan 500 mil litros de agua al mes a los habitantes de esa demarcación.

"El Cártel Inmobiliario les está quitando medio millón de litros de agua al mes, porque es el impacto de todas las construcciones ilegales que han hecho a lo largo de todos estos años", afirmó el jefe de Gobierno.

— Georgina Olson

2024 DESTINO

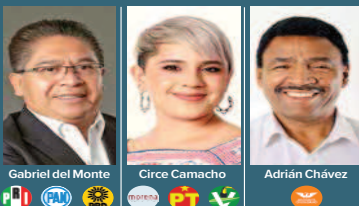
XOCHIMILCO

ORDEN, AGUA Y SEGURIDAD

LOS TRES CANDIDATOS SON CRÍTICOS CON EL MOMENTO QUE VIVE LA DEMARCACIÓN, la cual recibe millones de turistas sólo en sus embarcaderos

LOS CANDIDATOS

Éstos son los perfiles que buscan gobernar la alcaldía:



Gabriel del Monte, Circe Camacho, Adrián Chávez



viene de Xochimilco, y si perdiéramos los humedales subiría entre 10 y 15 grados Celsius la temperatura en la capital".

Por otro lado, Del Monte expuso que "en la zona cerril, donde hay muchos asentamientos mal llamados irregulares, hay mucha escasez de agua".

En esa zona es fundamental reforestar para que llueva más y captar esa agua, pero también dotar de agua a la población a

través de pipas", dijo.

Chávez consideró que la alcaldía vive una paradoja pues "es la que más agua tiene, pero es de las que más está padeciendo la escasez, entonces, ¿qué pasa realmente? Sabemos que hay algunos ductos de agua que desde hace muchos años llevan agua a otras zonas de la ciudad", por lo que consideró que es necesario revisar "cómo está la situación jurídicamente".

SEGURIDAD PÚBLICA Camacho narró que "no hay un solo punto al que vayamos en Xochimilco donde no haya problemas de delincuencia".

Agregó que se han incrementado los casos de robo a transente en el centro, pero también "en los asentamientos humanos irregulares, han intentado robarse niños, llevarse jóvenes, pero creemos que eso podemos prevenirlo si tenemos más presencia policiaca".

Adelantó que parte de su plan de seguridad consiste en "contratar más patrullas, más policías con GPS y con cámaras, y dropear en las zonas de mayor actividad delincuencia, para que manden información a la patrulla de la zona".

Del Monte también tiene conocimiento de intentos de secuestro de jóvenes: "En Santiago Tulyehualco, último pueblo colindante con Tlahuac, nos comentaban en estos días de un intento de secuestro contra un jovenito. En ese casoafortunadamente el pudo librarse, pero como ese se han venido dando varios casos".

Ante el incremento de los delitos, Del Monte propone "darles capacitación y adiestramiento a los policías, y sobre todo un pago digno, porque hoy lo que les pagan es una miseria y de allí viene la corrupción".

Detalló que los policías van a usar motocicletas y "voy a hacer la convocatoria para que sea la propia gente de Xochimilco la que forme parte de la policía, porque ellos conocen el territorio. Va a ser gente honorable y respetuosa".

Chávez destacó que "no hay presencia policial y, si están, la verdad es que no hacen nada; están confabulados con ellos (con los delincuentes) y en ese sentido tenemos que poner orden con los elementos de la Policía Auxiliar y los elementos (de la SSC) que mandan para acá".

Coincidió con Del Monte en que se requiere profesionalizar a la policía y dotarla de mejores condiciones laborales para que desempeñen bien su labor.

RUMBO A LAS URNAS

Del Monte, quien ya tendió en la elección pasada y quedó a menos de dos mil votos del exalcalde Acosta, expresó: "Sigo caminando desde hace siete años y de cada 100 casas donde tocamos la puerta, 98 nos abren y 97 nos dan un sí; seguimos caminando las calles. ¡Y el 2 de junio seguramente vamos a ganar!".

Camacho fue coordinadora de la bancada del PT en dos legislaturas y una crítica de la administración de Acosta. Expuso: "Nos han recibido muy bien, muy cálidos, muy amorosos; tienen mucha esperanza de que podamos consolidar el segundo piso de la Cuarta Transformación. Que haya continuidad con cambios".



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	102	13	pm-10	máximo	hora	Centro	51	19
Noroeste	107	14	Suroeste	80	13	Noroeste	54	19	Suroeste	44	14
Noreste	104	13	Sureste	90	13	Noreste	52	09	Sureste	79	19

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado R O S A
Terminación de placa 7 y 8
Holograma de verificación 1 y 2

PRESENTA QUEJA

Exige el panista Taboada al IECM prohibir el término cártel inmobiliario en su contra

Presionó a consejeros para que en el debate no lo relacionaran con esa red // Daña su imagen, considera

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Mediante una queja interpuesta ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el candidato de la alianza opositora, Santiago Taboada Cortina, pretende que sus contrincantes no lo relacionen con el término "cártel inmobiliario", al considerar que daña su imagen y "afecta a mi candidatura".

Fuentes partidistas revelaron que

el órgano electoral recibió presiones para que la Comisión de Quejas sesionara un día antes del debate, a fin de que se prohibiera el uso del término durante el encuentro —como denunció la candidata de Morena, Clara Brugada—. Si bien ayer se realizó una sesión de la comisión, en el orden del día no se incluyó el asunto.

El 10 de abril fue presentada la denuncia, que implica un compendio de 197 páginas que contienen decenas de "pruebas" en las que

diversos morenistas relacionan a Taboada con el término cártel inmobiliario, entre ellos la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, la aspirante a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, el jefe de Gobierno, Martí Batres, los dirigentes nacionales y local del partido guinda, Mario Delgado, Citlali Hernández y Sebastián Ramírez, respectivamente, y diversos personajes como Ernestina Godoy, ex fiscal local.

Taboada solicitó medidas cautelares de manera urgente e inmedia-

ta, entre ellas el retiro de todos los contenidos que lo involucran con el cártel inmobiliario, pues aseguró que dichas expresiones implican una *campaña negra* y calumnia, lo que afecta la equidad de la contienda, su candidatura, su derecho a ser votado y perjudica la emisión del voto libre e informado. La denuncia está firmada por el candidato y el representante suplente de Acción Nacional, Juan Dueñas.

Al respecto, el senador César Cravioto llamó al IECM a no dejarse presionar por el PAN y su candidato: "Fijense lo miedosos que están de que sigamos hablando de estas corruptelas, pues claro que no les gusta, ¿por qué?, porque están medidos hasta el copete".

A su vez, el dirigente local de Morena, Sebastián Ramírez, señaló que esto demuestra el autoritarismo del PAN. "Ni Díaz Ordaz ni Echeverría se atrevieron a tanto: prohibir hablar a una fuerza política. ¿Pues en qué dictadura creen que vivimos? ¿Así gobernaría Taboada?", preguntó.

El término cártel inmobiliario fue acuñado por vecinos hace varios años, a partir de las denuncias por la proliferación de pisos ilegales en la alcaldía Benito Juárez, lo que terminó en una investigación penal que ha involucrado a la cúpula del panismo, incluido al ex delegado Christian von Rohrlich —cercano a Taboada—, quien se encuentra en prisión por este caso.

Habita el ex alcalde departamental erigido por empresa ligada a corrupción con bienes

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El líder local de Morena, Sebastián Ramírez, exigió al candidato de la alianza Va X la Ciudad de México, Santiago Taboada, explicar su relación con los dueños de la inmobiliaria Espriu Bienes Raíces, vinculada al cártel inmobiliario.

En conferencia de prensa, informó que esta empresa construyó el inmueble que habita actualmente el panista, y el edificio ubicado en Peñón 329, donde se le decomisaron cinco departamentos a Luis Vizcaino, ex director general Jurídico y de Gobierno de la alcaldía Benito Juárez, acusado de enriquecimiento ilícito.

"Esta es la casa blanca de Santiago Taboada, con este caso es ya imposible que se siga deslindando del cártel inmobiliario. Qué casualidad que entre los cientos de departamentos que se rentan en la alcaldía Benito Juárez de pura casualidad fue a rentar un departamento construido" por uno de los desarrolladores vinculados a la corrupción.

Dijo que la inmobiliaria Espriu Bienes Raíces, propiedad de Rodrigo Pedro Fernando Espriu López y Esteban Fabián Espriu Aguilar, construyó ambos inmuebles, por lo que la estrategia del panista de

► Inmueble ubicado en Lorenzo Rodríguez 85, colonia San José Insurgentes, que, según Morena, es parte del cártel inmobiliario y donde vive el candidato a la jefatura de Gobierno Santiago Taboada. Foto Cristina Rodríguez

deslindarse del cártel inmobiliario no le será tan fácil debido a que las evidencias que lo ligan a la corrupción inmobiliaria son irrefutables.

Actitud agresiva

Por otra parte, comentó que en el segundo debate rumbo a la elección del próximo 2 de junio, Taboada adoptó una actitud agresiva, prepotente, misógina y clasista, lo que se tradujo en su debacle, ya que las encuestas que se publicaron posteriormente al encuentro colocaron a Clara Brugada como la ganadora.

A su vez, el senador César Cravioto señaló que continuó con su estrategia de mentiras, entre ellas la de señalar que los permisos de factibilidad que el Sistema de Aguas otorgó para la construcción de algunos inmuebles en Benito Juárez están relacionados con la corrupción inmobiliaria.

"Claro que todas esas obras tenían factibilidad de agua, pero pa-



ra ciertos niveles, el problema del cártel inmobiliario son todos los niveles extra que hicieron sin esa factibilidad. Estamos hablando de

más de mil departamentos ilegales que han gastado más de 23 millones de litros de agua de manera irregular", expuso.

Indaga FGJ la compra irregular de patrullas Blindar BJ

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México investiga la compra de patrullas a sobreprecio en la alcaldía Benito Juárez, que adquirió como parte de su programa seguridad Blindar BJ.

El encargado de la dependencia, Ulises Lara, aseguró que no sólo se trata de sobreprecios, sino también de duplicidades en la adquisición de las unidades, por lo que incluso se hizo necesario presentar los diferentes vehículos. Dijo que se está concluyendo con la investigación porque se hará la imputación correspondiente.

En el segundo debate rumbo a la elección del próximo 2 de junio, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, denunció que el programa estrella del panista Santiago Taboada es la caja negra de la corrupción.

La morenista acusó que en 2018 Taboada gastó 95 millones de pesos para adquirir 77 vehículos con un precio unitario de 250 mil pesos, pero pagó un millón 230 mil pesos, con lo que se embolsó un millón de pesos por cada uno.

Pueblos acusan a Seduvi y Sacmex de autorizar 13 obras irregulares que acapararon agua ilegalmente

Hace dos meses, ingresaron una denuncia para detener los megaproyectos, sin que alguna autoridades, les dé respuesta, ya que se limitan a responderles que los permisos emitidos son de carácter privado

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El Frente Anáhuac de los pueblos originarios de la capital, acusó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y al Sistema de Aguas (Sacmex) de autorizar 13 megaproyectos sin permiso a inmobiliarias en las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez, las cuales tendrían la oportunidad de acceder libremente a pozos de agua para abastecer a los departamentos sin alguna regulación.

De acuerdo con la investigación que realizaron a través de solicitudes de transparencia, Sacmex es quien emitió las licencias de uso de factibilidad de agua a viviendas, con uso de 618



El artículo 59 establece que las autoridades, en coordinación con los pueblos originarios, se deben de proteger de obras públicas y proyectos que quieran edificarse sin autorización.

litros de agua al día por departamento; plazas comerciales con cuatro mil 620 litros y bahías de golf con nueve mil 700 litros diarios, todo dentro de los pueblos originarios.

Los denunciantes aseguran que a pesar de las aprobaciones de obras, siguen en trámite la autorización de impactos ambientales, entre los que se encuentran Pabellón Polanco, ampliación de la plaza comercial "Gran Sur" y la Torre Poliforum.

Además, revelaron que en el

marco de las normas para la autorización de megaproyectos, las inmobiliarias están obligadas a publicar los impactos ambientales, además de cuestionar a los habitantes y resolver las negativas que podrían traer a la comunidad las construcciones.

"La industria inmobiliaria se ha apoderado del suelo de conservación en el Valle del Anáhuac, afectando el entorno social ocasionando una gentrificación y despojo del agua, es por eso que el Frente por la Defensa

del Pueblos Originarios y Colonias, ha realizado movilizaciones para defender los polígonos de actuación donde se autorizan estas obras privadas, se apoderan de nuestro recurso natural", dijo Elizabeth Álvarez, dirigente de los inconformes.

Alegaron que el artículo 59 de la Constitución capitalina establece que las autoridades, en coordinación con los pueblos originarios, deben de proteger de obras públicas y proyectos que quieran edificarse sin autorización, lo que obliga a que primero se debe de consultar a los habitantes y otorgarle la facultad de permitirlo o no, de no ser así, cualquier obra sería ilegal.

Y acusaron que desde hace dos meses, ingresaron una denuncia para detener los megaproyectos, sin que alguna autoridades, incluida la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), les brinde información, ya que según ellos, se limitan a responderles que los permisos emitidos son de carácter privado.

"Martí Batres dijo en sus comunicados que ya no habría megaproyectos y empezó la devastación de árboles en el pueblo de Xoco para continuar sus proyectos Mítikah. Como es costumbre, la PAOT siempre encuentra una respuesta ante un delito, diciendo que se volverán a plantar

Corrupción
El cártel inmobiliario quiere privatizar el agua, pero se van a quedar con las ganas: Batres

El jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que el grupo de oposición llamado "cártel inmobiliario", desea expropiar y privatizar los pozos de agua de la capital, con la finalidad de hacer negocios ilícitos y perjudicar a la ciudadanía; sin embargo, mencionó que "se van a quedar con las ganas porque la gente siempre ha defendido la naturaleza, es un derecho humano, no una mercancía para que un grupo de bandidos lucre".

Según el mandatario, el "cártel inmobiliario" pretende convertirse en el "cártel del agua", debido a las grandes sumas monetarias que dejó la construcción de pisos adicionales en inmuebles de la alcaldía Benito Juárez, a los que se les distribuye y acaparan el líquido, que ahora pretenden privatizar. (Jorge Aguilar)

los árboles un espacio designado por ellos, de nuevo sin consultas indígenas, avasallando los derechos del pueblo, esos árboles tendrán la misma suerte de los que tiraron hace un par de años, aún plantados terminaron secándose, no es compatible la misma tierra y sus raíces quedaron donde nacieron".

"Le pedimos que detenga el proyecto de torre Mítikah, no sea mentiroso, desde que está usted, los megaproyectos han sido aprobados, cuando estaban detenidos", añadió.

En debate faltaron compromisos para el agua y combate a la corrupción: Coparmex CDMX

Tras el Segundo Debate Chilango, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex CDMX) hizo un llamado a las candidaturas de Clara Brugada, Salomón Chertorivski y Santiago Taboada a comprometerse con soluciones tangibles respecto a los temas del agua y combate a la corrupción.

"La magnitud de la crisis del agua en la CDMX exige una colaboración urgente entre el sector público y el privado, así como la creación de un sistema anticorrupción independiente con una fiscalía y cuerpos de investigación

autónomos y bien remunerados", se indicó.

En lo referente a la gestión del agua, Coparmex consideró que el debate reveló propuestas innovadoras, como la inyección a acuíferos, el tratamiento y captación de agua de lluvia, y la creación de un C5 del agua. Sin embargo, se requiere una inversión mínima de 70 mil millones de pesos para maximizar el aprovechamiento de las fuentes de abastecimiento y mejorar la red de distribución. Por ello, se destacó la necesidad de una colaboración entre el sector público y privado para lograr soluciones



Coparmex consideró que el debate reveló propuestas innovadoras, como la inyección a acuíferos, el tratamiento y captación de agua de lluvia.

efectivas ante la crisis hídrica.

A pesar de la postura negativa hacia la inversión privada en el sector del agua durante el debate, se consideró imperativo reconocer que la magnitud del problema demanda esta colaboración. "La ciudad necesita una inversión histórica para enfrentar un desafío sin precedentes, por lo que es esencial que las candidaturas se comprometan con un plan financiero transparente y viable".

En cuanto a la lucha anticorrupción, Coparmex CDMX aplaude el consenso mostrado por los candidatos sobre la necesidad de fortalecer las instituciones y rescatar el servicio profesional de carrera. Sin embargo, las acusaciones intercambiadas entre los candidatos subrayan la urgencia de establecer mecanismos institucionales eficaces. (Gerardo Mayoral)



FOTOS: DANIEL OJEDA

PRIORIDAD | Los tres candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México buscan proteger los derechos de los niños con este acuerdo.



#BRUGADAYTABOADA

RESACA DEL DOMINGO

MANTIENEN 'ENCENDIDO' SEGUNDO DEBATE CHILANGO

Luego de 53 días de campaña, y tras haber cruzado declaraciones y acusaciones en el segundo Debate Chilango, los candidatos a la Jefatura de Gobierno capitalina, Clara Brugada (Sigamos Haciendo Historia), Santiago Taboada (Va X la CDMX) y Salomón Chertorivski (Movimiento Ciudadano) comentaron para **Heraldo Media Group** sus impresiones al día siguiente.

En entrevista con Mario Maldonado en *Las Noticias de la Mañana* por **Heraldo TV**, Brugada dijo que fue la que presentó más propuestas, además de que desmintió las descalificaciones de sus contrincantes, principalmente de Taboada.

"Estoy contenta, yo creo que hice propuestas acerca de un tema indispensable, el agua, y también de corrupción que no podíamos dejar de tocar", detalló.

Después, en entrevista con Sergio y Lupita por **Heraldo Radio**, dijo que algo que siempre falta en los debates es tiempo para responder.

Por su parte, Taboada rechazó tener implicaciones en actos de corrupción del llamado *Cártel Inmobi-*

DEFIENDEN SUS CAUSAS EN ESPACIOS DE HERALDO MEDIA GROUP. LOS 3 FIRMAN PACTO POR LAS INFANCIAS

A FAVOR DE LA NIÑEZ

12 METAS SE PUSO TABOADA PARA LOS NIÑOS.

500 ORGANIZACIONES PRESENTES.

liario, pues afirmó que durante tres años ha sido "perseguido".

En entrevista con Salvador García Soto, para **Heraldo Radio**, aseguró que si él tuviera "medio pelo despeinado" no podría ser candidato. En contraste, reiteró sus acusaciones contra Brugada de haber cometido corrupción a través de las Utopías.

Y en entrevista en *A la 1*, con Salvador García Soto, por **Heraldo Radio**, el abanderado del Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, dijo que se sin-

tió bien con su participación en el segundo Debate Chilango.

A 36 días de terminar sus campañas, ayer los tres candidatos firmaron el Pacto por la Primera Infancia en el Papalote Museo del Niño.

Ahí, Brugada, se comprometió a trabajar en favor de las infancias, dando seguimiento a los proyectos impulsados por Claudia Sheinbaum cuando estuvo al frente de la capital.

Mientras que Taboada aseguró que de ganar las próximas elecciones procurará la salud, alimentación y educación para los niños del país.

En esta misma firma, Salomón Chertorivski indicó la importancia de trabajar por la primera infancia, puesto que hacerlo significa transformar sus vidas y al país. 🗳️

1 Método del debate, mejor que el presidencial: Brugada.

2 Taboada tiene las mejores ideas: Jesús Zambrano.

3 No hubo contraste de propuestas: Chertorivski.



FOTO: ESPECIAL

#GARCIAHARFUCH

RESPALDA PLAN DE JANE CARLO



El candidato al Senado por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Omar García Harfuch, respaldó el plan de seguridad presentado por el aspirante a la alcaldía GAM, Janecarlo Lozano.

18

AÑOS HA TRABAJADO LOZANO A FAVOR DE LA GUSTAVO A. MADERO.

"Las propuestas de Janecarlo están perfectamente alineadas con las propuestas de seguridad de la doctora Claudia Sheinbaum, nuestra próxima presidenta.

"Están alineadas también con la estrategia de seguridad de la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada", afirmó. 🗳️

• **LABOR.** Quieren una GAM más segura.

CIUDAD

PULSO CITADINO

MARTES 23.04.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 26°

MIN. 16°



MAYORMENTE
SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL
LOCALTEL
5556581111



Capturan a 61 y rescatan a un mono en operativos

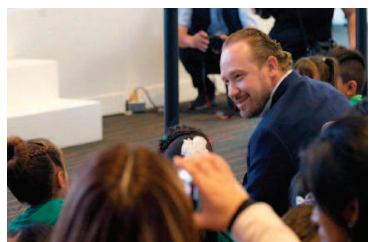
EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que resultado del Operativo Gustavo A. Madero, entre los días 19 y 20 de este mes policías capturaron a 61 personas. En distintos cateos las autoridades decomisaron droga, armas, cartuchos, dinero, vehículos y un primate.

DeRápido



FotoEspecial

BRUGADA PROMETE APOYOS. La candidata de Sigamos Haciendo Historia a Jefa de Gobierno, Clara Brugada, firmó el Pacto por la Primera Infancia y reiteró su compromiso por poner en marcha programa Desde la Cuna para desarrollo infantil. La aspirante destacó la importancia que representa para ella garantizar y proteger los derechos de las niñas y los niños.



FotoEspecial

SANTIAGO IMPULSA 12 ACCIONES.

El candidato de Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, firmó el Pacto por la Primera Infancia y se comprometió con niñas, niños y adolescentes a garantizarles un mejor futuro. Dijo que su proyecto de Gobierno incluye 12 metas sobre el pleno desarrollo, la supervivencia y la protección de la niñez.



FotoEspecial

SALOMÓN GARANTIZA DERECHOS.

El aspirante de Movimiento Ciudadano a Jefe de Gobierno, Salomón Chertorivski, dijo que los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo del país y firmó el Pacto por la Primera Infancia. Comentó que debe ser prioridad del Gobierno brindar derechos a los menores.

Titular de la SSC, Pablo Vázquez, los reconoce

Ascienden a policías por la captura de feminicida

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, ascendió a los cinco policías que detuvieron a Miguel "N", presunto feminicida de Iztacalco, quien asesinó a una joven de 17 años e hirió a la madre de ésta.

El funcionario capitalino comentó ayer que Marco Antonio, Edgar Saul, Víctor Andrés, Arturo y Rodrigo Iván obtuvieron su promoción laboral por su compromiso por combatir la violencia de género en la Ciudad de México.

"Reconozco su gran trabajo y compromiso con la ciudadanía para erradicar cualquier tipo de violencia contra las mujeres", mencionó Vázquez Camacho.

El pasado 16 de abril, Miguel "N", químico de profesión, entró al departamento donde vivía la joven, la agredió sexualmente y la asesinó.

MIGUEL "N" presumía en sus redes sociales sus viajes por distintas partes del mundo, además aseguraba ser activista por los derechos de los animales.

Eldato

Los primeros reportes indican que la madre de la adolescente llegó al inmueble en ese momento y sorprendió a Miguel "N", por lo que el sujeto la atacó.

Información a la que tuvo acceso *La Razón* indica que los policías de la SSC atendieron una llamada de emergencia y llegaron al inmueble, en el que hay varios departamentos, para indagar lo sucedido.

Al llegar, vecinos explicaron a los oficiales que el presunto agresor estaba escondido y quería huir. Los uniformados comenzaron a inspeccionar piso por piso hasta que dieron con el apartamento en el cual ocurrió el crimen.

Durante la revisión, los policías detectaron manchas de sangre, lo que los puso en alerta, pues ello podría tratarse de un crimen. En el departamento encontraron el cuerpo de la niña y a su madre, quien estaba herida.

Marco Antonio, Edgar Saul, Víctor Andrés, Arturo y Rodrigo Iván, pertenecientes al sector Iztacihuatl, continuaron con su inspección y dieron con Miguel "N", quien tenía el rostro arañado. Los oficiales prendieron al sospechoso, quien habitaba en el mismo inmueble.

Durante la investigación, las autoridades capitalinas indicaron que en el departamento de Miguel "N" hallaron

MARCO, Édgar, Víctor, Arturo y Rodrigo aprehendieron el 16 de abril a Miguel "N", en Iztacalco, quien asesinó a una joven; la Fiscalía capitalina contacta a familias de tres posibles víctimas



Foto SSC

EL TITULAR de la SSC, Pablo Vázquez, ayer, al reconocer a los policías.

“ASCENDÍ a mis compañeros pertenecientes al sector Iztacihuatl, Marco Antonio, Edgar Saul, Víctor Andrés, Arturo y Rodrigo Iván (...). Reconozco su compromiso para erradicar cualquier tipo de violencia contra las mujeres.

Pablo Vázquez Camacho
Titular de la SSC

varios cráneos humanos, un diario con información relevante que lo relacionan con varios crímenes.

El 19 de abril, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que Ministerios Públicos obtuvieron la vinculación a proceso del detenido por los presuntos delitos de feminicidio y feminicidio en grado de tentativa.

El sospechoso permanecerá en prisión preventiva en el Reclusorio Oriente durante seis meses hasta el fin de la investigación complementaria.

El encargado de la Fiscalía local, Ulises Lara López, comentó ayer en conferencia que las investigaciones y los análisis óseos continúan, por lo que no podía informar acerca de un posible número de víctimas relacionadas a Miguel "N".

"Haremos análisis genéticos con los familiares, tenemos nuestro banco de ADN, se interviene en antropología y análisis de contexto, trabaja-

mos en ello, ha habido muchos rumores, todo va ser consultado, lo aclararemos, sólo denos oportunidad", comentó.

El funcionario resaltó que se trata de una importante investigación y una vez que obtengan los resultados dará a conocer el modus operandi del acusado, así como el número de víctimas y las fechas en las que ocurrieron los feminicidios.

López Lara agregó que las autoridades mantuvieron el diálogo con tres familias de personas desaparecidas para indagar si tienen algún parentesco con los restos óseos encontrados en el apartamento de Miguel "N".

"Hemos llamado a familias, hasta ahora hemos llamado a tres, de una investigación donde estamos haciéndolo de manera muy puntual. Hemos dicho que había

más elementos, cierto, hay muchos elementos que tenemos que ir confrontando", dijo.

El encargado de la Fiscalía capitalina aclaró que aún hay diversos elementos por investigar, entre ellos, saber si documentos encontrados corresponden a los domicilios de víctimas desaparecidas.

"En el lugar del hallazgo se encontraron restos óseos, lo cual nos da un número aproximado de personas, pero, insisto, la determinación de si pertenecen a todos los restos a una sola persona es resultado de una investigación seria", aclaró.

Lo hallado

Las autoridades encontraron en la vivienda de Miguel "N" los siguientes objetos:

- Restos óseos
- Rastros biológicos
- Un serrucho
- Libretas
- Identificaciones oficiales de mujeres
- Rastros hemáticos
- Teléfonos celulares
- Discos compactos
- Una memoria

CASO MARÍA JOSÉ

Citan a familias de víctimas de feminicida

MANUEL COSME

La Fiscalía indaga el número de feminicidios relacionados, eso dependerá de la revisión genética de los restos encontrados en Iztacalco

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CM) estableció contacto con tres familias de posibles víctimas de Miguel N, quien está bajo investigación de la dependencia por ser un presunto feminicida serial.

El 16 de abril Miguel N fue detenido en la colonia La Cruz Coyuya tras atacar a María José y Cassandra, madre e hija, que vivían en el mismo edificio que él. Cuatro días más tarde la Fiscalía local confirmó que en el domicilio de Miguel "N", acusado por los delitos de feminicidio y tentativa de feminicidio, se encontraron identificaciones de mujeres desaparecidas, libretas, teléfonos celulares, discos y una memoria.

A Miguel lo han vinculado con la desaparición de Frida Sofia, ocurrida en

2015, debido a la cercanía que él tenía con ella. Las primeras investigaciones arrojaron que Miguel N está relacionado con al menos siete feminicidios.

Ulises Lara López, encargado del despacho de esa institución, rechazó dar a conocer el avance de las averiguaciones en curso o desmentir el número de feminicidios que supuestamente cometió ese sujeto, radicado en Iztacalco porque, aseguró, es necesario hacer una indagatoria completa.

El funcionario abrió la posibilidad de que haya más víctimas del individuo, pero eso dependerá de la revisión genética de los restos encontrados en el domicilio del acusado y de otros indicios, como una carpeta, teléfonos celulares, discos, una memoria e identificaciones halladas en el lugar de los hechos, así como el intercambio de información con fiscalías de otras entidades.

"Hemos hecho una línea de tiempo para saber cuáles son las víctimas, en qué periodo operaba, si hay un cúmulo de datos, los están confirmando, sigue la investigación pericial y de campo, si correspondían algunos documentos



Los vecinos de Iztacalco cuidan del altar para recordar a María José

con la identidad de las personas", explicó Lara López.

Las investigaciones a cargo de la Fiscalía capitalina tienen por objetivo explicar a la sociedad el modus operandi de esta persona, qué es lo que hacía, sus formas de actuación. Lara explicó que la fiscalía no solo es responsables de demostrar la forma en que operaba, sino llegar a la verdad.

En el caso de restos óseos hallados en el domicilio del acusado los análisis son para saber si pertenecen a una misma persona.

Lara no detalló la identidad de las familias que contactó.

De acuerdo con Arturo González Cortés, abogado de la familia de María José y Cassandra, el juez dio un plazo de seis meses para investigación complementaria. "El imputado está vinculado a un proceso, va a permanecer aquí en el reclusorio oriente y se va a llevar a cabo la investigación correspondiente a todos los hechos que afectaron a la familia. Se le está vinculando por el delito de feminicidio y la tentativa de feminicidio", explicó González la semana pasada.

Ulises Lara, encargado de la Fiscalía local, afirmó que trabajan en el intercambio de información con fiscalías de otras entidades

Desarman a Los Arroyo, falsificadores de billetes

JOSÉ LUIS PÉREZ
La Prensa

Tres personas detenidas, paquetes de aparente droga y papelería presuntamente empleada para falsificar billetes, fue el saldo de un cateo realizado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la alcaldía Gustavo A. Madero.

El cateo fue realizado en seguimiento de una carpeta abierta por el delito de falsificación de moneda, fabricados y

distribuidos por integrantes de la banda criminal Los Arroyo, en calles de la colonia CIM El Risco, al norte de la capital. Los detenidos se identificaron como Jorge Alberto N, Oscar N y Aida Aracely N.

En una de las habitaciones, encontraron una bodega en donde se almacenaban diferente material, como hojas, identificaciones e impresiones a color de billetes de 500 pesos. Además la policía recuperó un ejemplar de mono araña.

Luego del cateo, personal de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial reportó el aseguramiento de 242 hojas impresas a color con imágenes de billetes de 500 pesos, 32 credenciales apócrifas con la leyenda PGR y MP Federal a nombre de Oscar N, cuatro credenciales para votar del mismo titular, 54 billetes de 500 pesos de fabricación artesanal, seis paquetes de 500 hojas de papel moneda y 77 tarjetas plásticas para falsificar credenciales.



Los detenidos clonaban los billetes de 500 pesos

ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR

CORTESÍA: SSC CDMX



Visita esta sección en nuestra web

COORDINADORA:
ARACELI SÁNCHEZ C.
DISEÑO: SAMUEL CRUZ
DIARIOBASTA@GMAIL.COM

MARTES 23
DE ABRIL DE 2024
CIUDAD DE MÉXICO



Su proyecto es el más incluyente

SECCIONES EN MIGUEL HIDALGO

Da STGCDMX espaldarazo a Torruco

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

META

A poco más de un mes para las elecciones del 2 de junio, el Sindicato de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (STGCDMX), en particular sus secciones en la Alcaldía Miguel Hidalgo, se sumaron a la campaña de Miguel Torruco Garza, candidato de "Sigamos Haciendo Historia" a esa demarcación.

En un encuentro con el abanderado de Morena, PT y PVEM, los líderes sindicales le dijeron que su proyecto de gobierno es el más incluyente y con mayor contenido social y humano, y que es idóneo para los trabajadores de dicha alcaldía.

Ante ello, Torruco Garza aseguró que en su gobierno habrá un trato digno, justo y respetuoso para todos los trabajadores, a quienes reconoció por su labor en el funcionamiento diario de la demarcación.

El aspirante a alcalde de Miguel Hidalgo se refirió a su plan de "reconciliación", el cual le permitirá atender las necesidades de todos los sectores de la población, así como a erradicar la corrupción y el influentismo que ha afectado al gobierno local en los últimos años.

A su vez, los líderes sindicales anunciaron su decisión de sumarse al "Ejército de la Transformación" y se comprometieron a dialogar con los trabajadores para compartir la visión de gobierno de Miguel Torruco.

El candidato de "Sigamos Haciendo Historia" busca erradicar la corrupción y el influentismo que afecta a esa alcaldía

LA PANISTA BUSCA AHORA SU REELECCIÓN EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

APROVECHA SALDAÑA SUS CARGOS PÚBLICOS

Cuenta con bienes con un valor acumulado de casi 18 mdp; la mayoría de sus propiedades las adquirió como funcionaria

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

Gracias a que ha ocupado diversos cargos públicos en su trayectoria política, la panista Margarita Saldaña ha logrado acumular riquezas. Tan sólo cuando fue jefa delegacional de Azcapotzalco, entre el 2000 y 2003, logró bienes por un valor de 2.3 millones de pesos. Además, es propietaria de al menos 7 inmuebles y 7 vehículos, todos adquiridos como funcionaria.

Saldaña Hernández ahora es alcaldesa con licencia de Azcapotzalco, pues busca su reelección. Además, fue diputada de la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal y del Congreso de la Ciudad de México por cinco periodos. Dichos puestos le sirvieron para poseer bienes por casi 18 millones de pesos.

De acuerdo con su declaración patrimonial, Margarita Saldaña tiene 7 viviendas, un terreno y un local comercial en la capital del país. Por si fuera poco,



La edil con licencia es dueña de al menos 7 bienes inmuebles y 7 vehículos

es propietaria de pianos y muebles que superan los 300 mil pesos de valor.

A lo largo de su carrera política, la ahora abanderada de la alianza PAN, PRI y PRD ha aprovechado sus diferentes puestos públicos, ya que la mayoría de sus bienes los obtuvo en éstos, con excepción de un departamento de 350 mil pesos, comprado en 1999.

La blanquiazul declaró haber solicitado al menos 27 créditos hipotecarios, por un valor supe-

rior a los 9.7 millones de pesos. Todos fueron otorgados en apenas 4 años, entre 2015 y 2019, por HIR Casa.

Margarita Saldaña tiene adeudos con diversas instituciones bancarias por cerca de 909 mil pesos, derivado del endeudamiento a través de tarjetas de crédito y otro tipo de préstamos, entre los que destaca uno por 404 mil 132 pesos adquirido en GA Soluciones Leasing y uno más por 272 mil 077 pesos mediante NR Finance.

CRÉDITO

Declaró haber solicitado al menos 27 créditos hipotecarios, por un valor superior a los 9.7 mdp

EL SÁBADO EN EL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

Invitan a carrera contra la diabetes

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

El Gobierno de la Ciudad de México invitó a los capitalinos a participar en la Carrera "Salud y Naturaleza. Combate a la Diabetes 5K", que se llevará a cabo el próximo sábado 27 de abril en el Bosque de Chapultepec.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, informó que el objetivo de este evento es fomentar el ejercicio como un hábito salu-

dable para prevenir el desarrollo de enfermedades crónico-degenerativas, sobre todo la diabetes.

Destacó que la carrera se enmarca en la campaña "Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar. La Gran Batalla contra la Diabetes", impulsada por las secretarías de Salud y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, así como el Instituto del Deporte de la Ciudad de México.

Dio a conocer que la carrera de 5 kilómetros comenzará a las 6:40 horas en el circuito Gran Avenida de la Primera Sección



Premiarán a los 3 primeros lugares

ARRANCA

Los corredores partirán del Circuito Gran Avenida de la 1ª Sección de Chapultepec, a las 6:40 horas

de Chapultepec y pasará por lugares emblemáticos del proyecto "Chapultepec: Naturaleza y Cultura".

A su vez, el titular de Indepor-te, Julio Pérez, indicó que se premiará a los tres primeros lugares de diferentes categorías. La inscripción es gratuita y está abierta para mayores de 18 años, a quienes se les entrega una playera y su número de identificación.